

LO MAS URGENTE

El problema de la tierra

El único problema que no admitía espera y demandaba ser resuelto con toda urgencia, el de la tierra, es el que ha quedado más relegado al olvido.

El problema, no tiene más que una solución: hacer propietarios. Y para hacer propietarios, no hay más que un sistema: dividir la propiedad.

A la hora presente, es tonto perder el tiempo en divagaciones empíricas, por la razón sencilla de que se puede argumentar con el ejemplo irrefutable de la realidad, presentando centenares de pueblos españoles en donde el problema ha quedado casi por completo resuelto.

Cada semana que se pierde representa una pérdida enorme para la riqueza nacional, por la razón sencilla de que las tierras necesitan ser roturadas y preparadas para la siembra, y si no se siembra en esta campaña agrícola, no habrá recolección en la próxima.

LA VIDA EN MADRID

EL REY MADRILEÑO

Con el pasado mes finalizó la Exposición de flores cortadas, celebrada en el Retiro. Cuantos elogios se han tributado al gusto que ha presidido en las varias instalaciones, han sido tributo de justicia para organizadores y expositores.

Dos notas que no sabemos hayan sido comentadas, queremos recoger en estas efímeras crónicas, en relación con acontecimientos acaecidos con motivo de la aludida Exposición.

Fue una el día de la inauguración. Representando al Gobierno estuvo el ministro de Fomento. El Sr. Ossorio y Gallardo, no olvidando su cargo electivo por Madrid, hizo pública ostentación del mismo, llevando la medalla de concejal. Nos dijeron que también en un acto palatino se presentó el ministro de Fomento llevando sobre la casaca, con hojas bordadas, la citada medalla.

Parece una prueba de estimación dada por el Sr. Ossorio al cargo edilicio, y nos

ninguna clase se habrá aumentado la riqueza nacional en muchos millones.

Predico con el ejemplo, y con el ejemplo argumento. Los pueblos del distrito de Belchite, siguiendo mi consejo, han roturado todo cuanto han podido en los montes públicos sin contemplaciones de ningún género. A todos les digo lo mismo: que roturen sin miedo a nada ni a nadie. Y la predicación ha dado tales resultados, que al atravesar aquellos montes se siente satisfacción inmensa, al ver cómo los antiguos eriales improductivos, se han convertido en campos llenos de riqueza.

Ciertó es que se lucha con las eternas trabas burocráticas; pero cierto es también, que cuando no pueden ser allanadas, se saltan.

Dirán algunos que esto es revolucionario. Yo afirmo que es todo lo contrario. El día en que todos sean propietarios, cuando todos posean fincas productivas,

EN LA CAMARA DE COMERCIO

Asamblea patronal de gremios

Anoche, a las diez y media, se celebró en la Cámara de Comercio la Asamblea patronal de gremios para tratar del proyecto sobre la propiedad urbana, regulando las relaciones del casero con el inquilino industrial.

Hizo uso de la palabra el presidente, señor López Balboa, achacando a la apatía de la colectividad el que no se llevase a efecto el citado proyecto.

El Sr. Díaz de la Cebosa expone la historia de su proyecto, iniciado en la Asamblea de Valencia en 1915, para poner un veto a las demandas de los propietarios urbanos.

Propuso que el Gobierno presente a las Cortes un proyecto mejorando las condiciones de los inquilinos mercantiles, leyendo el proyecto el secretario.

Don Fulgencio de Miguel, representando a

habrá desaparecido por completo todo peligro revolucionario, por la razón sencilla de que el fermento revolucionario reside en la miseria y nada hace amar el orden como la propiedad. Las ideas revolucionarias las engendra la contemplación de grandes terrenos improductivos junto a pueblos hambrientos. Un sólo ejemplo lo demostrará. En un pueblo tiene un gran propietario fincas que le producen 30.000 pesetas. El pueblo le ofrece 60.000 si permite roturarlas. El propietario se niega. ¿Acaso no es el propietario el revolucionario? Mírese por donde se mire, la única solución está en lo que antes decía: hacer muchos propietarios, dividiendo la tierra para que sea cultivada con el esmero con que la cultivan los pequeños cultivadores.

Los señores Cierva y Ossorio, ministros de los cuales depende la solución del problema, harán bien si prescinden de las dilatorias burocráticas. Las enseñanzas de la realidad, viéndolas sobre las comarcas en donde ya ha sido hecho el ensayo, les demostrarán que el problema puede ser resuelto en horas, y con muy poca prosa: con la necesaria para legitimar la propiedad de lo ya roturado, y para poder roturar lo aun yermo, habrá bastante.

JUAN DE ARAGON

Una forma cómoda y elegante, excelente calidad, mucha duración y precio económico, son las características del Jabón Loreto. Cincuenta céntimos pastilla.

la Sociedad La Única, pide se hagan gestiones para que se presente una ley que garantice la estabilidad de los comerciantes.

El Sr. Barrio Morayta, en nombre de la Asociación de Vecinos madrileños, se ofrece a la Federación gremial para cuanto sea preciso, y lo mismo hace el Sr. Bermejo en nombre de la Defensa Mercantil Patronal.

El secretario de la Federación, Sr. Ayat, expone a la Asamblea los trabajos realizados, y pide que se prescinda de ello e ir a una actuación más vigorosa.

El Sr. Díaz de la Cebosa manifiesta que la bandera de la Federación patronal no va contra el derecho de propiedad, sino solamente contra los abusos de los caseros cuando intentan alterar el contrato estatuido.

«No podemos obligar a la tasa a los caseros, porque nosotros no la hemos sufrido. (Grandes rumores negativos.)

No me vengáis con palabrerías—añade el Sr. Díaz de la Cebosa—, que soy del oficio y estoy enterado. (Se hace el silencio ante estas rotundas palabras.)

Mientras uno venda el trigo como quiera, otros las patatas lo mismo y otro igual los zapatos, no se pueden exigir ciertas cosas a los caseros.»

Hablan después los Sres. López Cobos, Serrano, Hernando, De Marco y otros, acordando la Asamblea celebrar en Madrid un acto público para pedir la implantación de la ley, y designa para formar el Comité organizador a D. Ricardo Campos, D. Fulgencio de Miguel, D. José de la Vega, D. Marcos de la Fuente, D. Lorenzo Barrio Morayta y don Manuel Polanco.

Y se levantó la sesión a la una menos diez de la madrugada.

EN INGLATERRA

Carreras de aeroplanos

Londres, 8.—Ayer se celebró en el aeródromo de Hendon la primera reunión de las carreras de aeroplanos.

El premio principal para una carrera de una velocidad de 32 kilómetros se eleva a 2.500 francos, y entre las otras pruebas hay un «handicap» de 1.500 francos, que ha reunido cinco inscripciones. (Agencia Radio.)

ALEMANIA, AUSTRIA Y HUNGRÍA

Buscando la aproximación

Basilea, 8.—Dicen de Viena que han llegado a esta capital personas de la confianza del Gobierno húngaro para discutir con austriacos y alemanes la eventualidad de la disolución del Gabinete húngaro y su sustitución por un Gabinete socialista moderado, que prepararía la aproximación entre Hungría, Austria y Alemania. (Agencia Radio.)

EN EGIPTO

Mejora algo la situación

Londres, 7.—Telegrafían del Cairo que durante los últimos días ha mejorado la situación. Ha habido débiles tentativas de manifestación, pero sin entusiasmo. Se han registrado varias intimidaciones por parte de los huelguistas contra los obreros que continuaban el trabajo en Port Said e Ismailia. La huelga de los empleados de la Compañía del Canal de Suez continúa. (Agencia Radio.)

A TRAVES DE LOS LIBROS

“Y... esto es el mundo”

El Sr. D. Emilio Román Cortés, ya conocido en las andanzas literarias por unos cuantos cuentos coleccionados en volumen, varias poesías y su novela «Carne y espíritu», que apadrinara la pluma ya punto menos que embotada voluntariamente de D. Jacinto Octavio Picón, ha dado a luz una nueva novela, con un título un tanto evocador de trascendentalismos: «Y... esto es el mundo».

No se trata de un libro de gran novedad, porque lo que ocurre en esta novela del Sr. Román Cortés es casi tan viejo como el mundo, ya que se trata en ella de amores contrariados, y éstos puede decirse que tuvieron su terrenal iniciación nada menos que en el Paraíso, al pie mismo del árbol de la ciencia del Bien y del Mal.

Nadie negará que tuvieron la condición de contrariados los amores de nuestros primeros padres, y de la más alta contrariedad, no sólo por la Suprema voluntad que contravinieron al amarse como ellos se amaron, por no haber sabido resistir las malévolas insinuaciones de la astuta serpiente, sino también por las dilatadas consecuencias que alcanzó el deslizo de aquellos incautos para nosotros los mortales, condenados a gemir por los siglos de los siglos en este espantable y espantoso purgatorio infernal de la vida.

Ya la portada, donde Bartolozzi se hace merecedor al elogio, nos da un gráfico anticipo de la consecuencia a que el autor habrá de conducirnos, después de que hayamos trillado con nuestra curiosidad las cuatrocientas y pico páginas del libro.

Vemos al amor tender sus manos al mundo desde los brazos de la muerte, y en las cuencas vacías de ésta encontramos como una representación de lo que el hombre encuentra, después de debatirse inútilmente arrastrado por las falaces sugestiones de la ilusión.

Para prepararnos a la lectura de su libro, el autor nos sale al paso, en sus comienzos, con unas líneas en las que nos advierte de que fuera su deseo que todos los lectores de aquél hubiesen cumplido ya los treinta años, ó mejor los cuarenta, porque «la comprensión de sus páginas, el llegar a gustar del amargo dulce aquí encerrado, es privilegio, bien triste, reservado a aquellos que doblaron el cabo de la primera juventud».

Y añade: «El goce de la lectura ganará en intensidad dolorosa, conforme el que esto lea vaya acercándose a la vejez.»

Es decir, que el Sr. Román Cortés no quiere engañarnos, y antes de que empeemos a leer su libro, nos sale al paso para anunciarnos que en él hay más tristezas que alegrías, como en la vida, como en el mundo que nos va a definir.

Ciertó que el asunto no es nuevo; pero la fábula es agradable, bien desarrollada, con la serenidad y el reposo que le conceden las cuatrocientas páginas y pico empleadas—demasiadas páginas en verdad para la escasa sustancia del plato guisado—y salvándose del pecado que pudiera llevar consigo su dilatada extensión, por la habilidad con que se van hilvanando los episodios, y mucho también por el acierto descriptivo de algunos paisajes, en los que se mezclan las bravías perspectivas de la costa cantábrica con las bellezas campesinas de la dulce campiña costanera.

Desdice un poco, en ciertos momentos,

Un discurso del Presidente del Brasil

Londres, 7.—En un discurso pronunciado en un banquete dado en su honor por el Rey Jorge en el Palacio de Buckingham el martes, el Sr. Pessoa, Presidente del Brasil, dijo: «El honor que me hace V. M. será sinceramente agradecido por la nación brasileña, aliada y verdadera amiga de la Gran Bretaña. En la horrible y gigantesca lucha que ha sostenido la Gran Bretaña, puede estar orgullosa V. M. por la conducta de sus heroicos soldados, indiferentes ante todos los sacrificios y que han desafiado todos los peligros para conquistar un triunfo que parecía casi imposible.»

El Brasil, que participa conscientemente de los mismos ideales de la civilización occidental, vino a colocarse al lado de Inglaterra, haciendo todo lo posible por la libertad, pues prefería morir antes de vivir humillada en la servidumbre. Esta gran guerra ha sido uno de los acontecimientos más importantes de nuestra historia, y la prueba más grande que hemos podido dar de solidaridad hacia nuestros aliados.

El Brasil espera cordialmente que los lazos que le unen desde hace mucho tiempo con la Gran Bretaña, se estrecharán cada día más. Ahora que ha terminado la guerra y que se abre una era favorable a los beneficios y trabajos de la paz, el Brasil se regocija al ver que puede colaborar con la Gran Bretaña en la tarea del desarrollo mundial. (Radio.)

de la sentimentalidad con que se envuelven los personajes principales, y del tono romántico que informa la mayor parte del libro, algunas escenas un tanto descarnadas, sobre las cuales el autor debiera haber corrido un espeso velo, ya que no lo hiciera por pudibundez, al menos para no desentonar de las que parecen ser en él normas literarias favoritas.

Podado un poco el sobrado desarrollo de la fábula, la novela habría logrado mayor intensidad, y el triunfo del Sr. Román Cortés también hubiera sido mayor.

Con todo, su libro merece sinceros elogios, si no como algo definitivo, como un buen anuncio de futuras realidades cuajadas.

Hasta tiene el autor, y sus lectores habrán de agradecerle, la caridad de llamar en su auxilio a la tragedia, para que no se consume el sacrificio que todos deploramos.

Y de este modo, además de dejarnos satisfechos, le perdonamos el catastrófico desenlace, porque comprendemos la razón obligada de aquel sensacional remate que cierra el ciclo de la definición social que nos hiciera presentor en el título.

«Y... esto es el mundo: ilusión y realidad; la vida y la muerte juntas, acostadas, compartiendo un mismo lecho...»

J. GARCIA MERCADAL

DE MARRUECOS

UN COMBATE EN LARACHE

DOS OFICIALES, UN SARGENTO Y UN SOLDADO DE FUERZAS REGULARES, MUERTOS.—VEINTE HERIDOS.—RIDOS

Noticias oficiales

Según comunica el comandante general de Larache, el día 6 fueron ocupadas las posiciones Rapte y Tamisa, en la cabila de Benigorfas. Dichas posiciones son de extraordinaria importancia por hallarse intercaladas entre la mencionada cabila y la de Selif.

La resistencia del enemigo fué muy grande y logró ser vencida por nuestras tropas, que obligaron a que cedieran su resistencia, huyendo a la desbandada y dejando en el campo 30 muertos.

Nuestras bajas han sido: muertos, capitán D. José Rodríguez Izurrategui, teniente don Eduardo Ramos Vázquez y sargento D. Antonio Lúns Cobo, todos de Regulares, y un soldado indígena; heridos graves, capitán don Rafael Cotta y soldados Javier Moreno y Manuel Pérez Ruiz, de Regulares; soldado mehallá Aniceto Cluera Muro y un oficial moro y seis indígenas; heridos leves comandante D. Manuel Pacheco Leiva, sargento D. Pedro Calzada y D. José Martín Díaz; cabos Deogracias Roqueta Valcárcel y Luis Amigo, y soldado Antonio Calderón, todos de Regulares; teniente de Policía D. Juan Pallero y dos indígenas; lo que hace un total de veinticuatro bajas.

Oficial fallecido

A consecuencia de las heridas recibidas en uno de los últimos combates, ha fallecido el teniente de Infantería D. Manuel Faurie Barrera, sobrino del comandante general de Larache y hermano político del comandante de Infantería, ex profesor de la Academia del Arma, D. Adolfo Gallego.

EN PORTUGAL

EN HONOR DEL MINISTRO DE ESPAÑA

Lisboa, 7.—El jefe del Gobierno, Domingo Pereira, ha ofrecido un almuerzo en honor del ministro de España, Sr. Padilla.

Asistieron los ministros de Negocios Extranjeros y de la Guerra; el vizconde de Gracia Real, primer secretario de la Legación; Vasco Borges y Carlos Pimentel, secretarios del jefe del Gobierno; el comandante Rivera, agregado militar de España; el capitán Braganza, ayudante del ministro de la Guerra, y Alejo Carrera.

El jefe del Gobierno brindó por España y por Don Alfonso XIII.

El Sr. Padilla contestó brindando por Portugal y por su Presidente. (Agencia Radio.)

EL “HAVILLAN”

El «raid» aéreo Madrid-Londres : : : : Pilotado por el capitán Square, ha realizado el vuelo de Madrid a Londres el biplano «Havillan B. H. 4».

El viaje duró nueve horas y media. Aterrizaron en Vitoria para reponer combustible.

La travesía fué muy accidentada.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni solemos correspondencia sobre los mismos.

ESTADISTICA DE BAJAS

El servicio aéreo en la guerra

Washington, 7.—El departamento de Guerra ha publicado cifras demostrando que el servicio aéreo del ejército tuvo el 50 por 100 de bajas, mientras que los ingleses tuvieron el 30 por 100, y los franceses el 31.

Los heridos americanos suman el 23 por 100, los británicos el 40, y los franceses el 46 por 100.

Los desaparecidos americanos suman el 27 por 100, los ingleses el 24, y los franceses el 1 por 100. (T. S. H.)

CONSTRUCCIONES NAVALES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington, 7.—La Junta de Navegación de los Estados Unidos ha anunciado que la construcción de la flota de urgencia ha concluido, terminado y entregado, durante el mes de mayo, 136 buques de un tonelaje bruto de

511.000 toneladas, ó sea 768.000 toneladas de peso muerto.

La Junta de Navegación espera que con este «record» que se ha establecido durante el año se construirán 4.500.000 toneladas, si el suministro de materiales y la mano de obra continúan en condiciones favorables. (Telegrafía sin Hilos.)

DE AVIACION

50.000 dólares de premio

Londres, 7. Mr. Thomas ha ofrecido un premio de 50.000 dólares para los aviadores que intenten un vuelo a Australia, por vía de las islas Hawai.

Si ninguno llega, se darán 3.000 dólares al que haya hecho el mejor vuelo. (Telegrafía sin Hilos.)

ENTRE ITALIA Y GRECIA

SERVICIO POSTAL AEREO

Roma, 8.—Próximamente se inaugurará un servicio postal aéreo entre Roma y Atenas, vía Brindisi-Corfu. (Agencia Radio.)



# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

## EL ASUNTO DEL DIA LUGO-RIBADEO

Vuelo de la construcción del ferrocarril de Lugo a Ribadeo. Su necesidad ha sido repetidas veces demostrada. Irá de veras ahora la realización del proyecto? Un periódico de Lugo, «El Norte de Galicia», se muestra escéptico y escribe lo siguiente:

«En un periódico leemos la noticia de que se va a proceder al replanteo definitivo del proyectado ferrocarril de Lugo a Ribadeo por Villalba y Mondoñedo.

Nos ha satisfecho y nos ha dolido a un tiempo la noticia. Nos ha satisfecho, porque delata un nuevo paso de avance en la realización del proyecto mencionado; y nos ha dolido ese replanteo definitivo de que habla el colega, porque representa uno de tantos trámites dilatorios y absurdos a que vive sometida la Administración española en sus múltiples aspectos.

Dicho se está que este nuevo replanteo no es una fórmula técnica y legal creada exclusivamente para el ferrocarril Lugo-Ribadeo; pero precisamente por eso es más digna de un comentario, porque hace pensar en los mil y mil proyectos que en España no se realizan nunca ó se realizan a destiempo merced a una legislación reglamentarista, retardataria, absurdamente ofensiva.

Y menos mal aún si el anunciado trabajo de campo no se reduce a una simple noticia, más ó menos halagadora, pero fabricada en los centros de información donde no siempre se atiende a los intereses materiales de las comarcas preteridas y abandonadas.

Que el replanteo definitivo haya tardado en acordarse y que se lleve a la práctica con todo el detenimiento que la importancia de la empresa requiere, es perfectamente perdonable, con tal de que se convierta en realidad y de que tras él se acometan los trabajos necesarios para dar principio a la obra.

Cierto que para ello es una garantía el entusiasmo que ponen en el éxito del proyecto todos los elementos que integran las fuerzas vivas de Ribadeo, villa donde se tiene un concepto cumplido de los beneficios enormes que el ferrocarril de que se trata ha de producir en su día a una gran zona de nuestra provincia; pero pesimistas por experiencia, por larga observación de los procedimientos que la práctica inveteró en nuestro país, abrigamos el temor de que a estos trámites de ahora seguirán otros trámites dilatorios después; de que al replanteo definitivo de las obras sucederán otros formalismos de gabinete; y así, de entorpecimiento en entorpecimiento disfrutará el ferrocarril Lugo-Ribadeo la generación venidera.

Nuestras consuetudinarias prácticas administrativas abonan el escepticismo del colega lúcese.

Veremos si la fealdad, en este caso, viene a probar que no estaba justificado.

Celebraríamos que así fuera, en bien de las comarcas a que tanto ha de beneficiar el proyecto si algún día se ve transformado de simple aspiración en hecho tangible.

El gobernador ha telegrafado al señor Ossorio, transmitiéndole la petición.

**Organización de festejos**  
Cádiz, 7.—La Comisión de fiestas del Ayuntamiento, presidida por el teniente alcalde D. Mauricio Merión, aprobó la ponencia sobre el programa de festejos.

El día del Corpus saldrá la procesión, con la solemnidad acostumbrada, a las once de la mañana.

Varias noches habrá veladas y grandes conciertos.

Dicha Comisión lleva muy adelantado el programa de grandes festejos veraniegos, que será como no se conocía desde hace muchos años.

Los festejos durarán desde el actual mes de junio hasta octubre.

Se cuenta con grandes premios para carreras de caballos, regatas, batallas de flores y otras atracciones.

También se gestiona que durante el verano vengan las escuadras española, francesa é inglesa, en cuyo caso se organizarían regatas de canoas automóviles y de lanchas a remo para los tripulantes de las escuadras.

**Joselito mejora**

Sevilla, 7.—El espada Joselito se encuentra muy mejorado, creyéndose que podrá tomar parte en la corrida de Algeciras que se celebrará el domingo.

**Los republicanos**

Sevilla, 7.—En la Tertulia Republicana celebró una reunión, presidida por el Sr. Lerroux, adoptándose importantes acuerdos para reorganizar el partido, con objeto de luchar en las próximas elecciones.

**Aeroplaneo para Larache**

Cádiz, 7.—Ha llegado en el tren un aeroplano que se envía a Larache para tomar parte en las operaciones.

**Envío de aceite**

Cádiz, 7.—El ministro de Abastecimientos ha concedido a los comerciantes de Cádiz cien mil kilos de aceite que faltaban para el consumo.

**Reparto de patatas**

Ha comenzado en Cádiz y los pueblos de la provincia el reparto de las patatas llegadas de Irlanda.

**ARAGON**

Zaragoza, 7.—Se ha reunido la Junta para el abaratamiento de viviendas.

Examinó las reclamaciones presentadas por denuncias de algunos vecinos.

Asistieron algunos de los propietarios denunciados, y acordaron rebajar los alquileres en la medida propuesta por la Junta.

**Por ver un nido**

Zaragoza, 7.—En el pueblo de Ateca un obrero constructor mecánico, que estaba colocando una máquina en una fábrica vinícola tuvo la curiosidad de ver un nido de golondrinas que había sobre el puente de hierro que sostenía la techumbre del edificio.

El curioso trepó hasta una altura de 17 metros; pero tuvo la desgracia de caerse, quedando muerto en el acto.

**Tromba de agua**

En el pueblo de Berruoco descargó una tromba de agua que arrasó las cosechas.

Los labradores de dicho pueblo han quedado en la miseria, y piden se les socorra.

**Huelga de zapateros**

Anúnciase una próxima huelga de zapateros por no aceptar los patronos las bases que tenían presentadas.

**Una asamblea**

Se ha celebrado en Carriñena una asamblea de pueblos damnificados por las últimas heladas para tratar de la construcción del ferrocarril de Carriñena á Léceza.

La línea tendrá 58 kilómetros de longitud, y requerirá obras importantes.

Enlazaría con las líneas directas en la Puebla de Híjar, y beneficiaría á veintidós pueblos de los más castigados por las heladas.

**Arrollado por el tren.**

Zaragoza, 7.—En el pueblo de Pinseque el tren ascendente de Madrid arrolló al guardabarrera Benjamín Martínez González, dejándole muerto en el acto.

En la estación del Norte se hallaban examinando una pistola los empleados del ferrocarril José Torné y José Serrano. El arma se disparó y Torné resultó herido en el muslo derecho.

**Muerto en riña**

Zaragoza, 8.—Comunican del pueblo de Moya que por resentimientos familiares riñeron los cuñados Francisco Martínez y Juan Gil Vaquero.

Este mató de una puñalada á su contrincante.

**El agresor presentóse al Juzgado.**

**CASTILLA LA NUEVA**

**Guarnición á Ciudad Real**

Ciudad Real, 7.—Esta noche marchará el general Aguilera á Badajoz con objeto de dirigir la traslación del regimiento de Gravelinas á esta plaza, donde quedará de guarnición.

Se alojará aquí en el cuartel de la Misericordia, donde ya se están haciendo las obras necesarias.

El pueblo en general se muestra agradecido á su ilustre paisano el general Aguilera, al que hará expresiva su gratitud en un mensaje.

**Elección de compromisarios**

Toledo, 8.—Se ha celebrado la elección de compromisarios, triunfando en ella dos mauristas y dos liberales.

**Arrollado por el tren**

Ciudad Real, 8.—En la línea de Ciudad Real á Puertollano, kilómetro 270, intentó subir á un tren en marcha Trinitario García Pato, de veintiseis años, minero.

Cayó entre los vagones y fué arrollado por el convoy.

El infeliz minero quedó con una pierna totalmente seccionada.

Fué curado de primera intención por el facultativo D. Miguel Capdenta y trasladado en el tren á Puertollano, donde ingresó en el Hospital.

**CASTILLA LA VIEJA**

**Veraneo regio.—Carreteras ciclistas**

Santander, 7.—Por informes particulares se sabe que el día 20 del mes actual vendrán los Infantes D. Carlos y doña Luisa, que estarán aquí hasta fines de septiembre.

Los Reyes vendrán á fin de junio á su palacio de la Magdalena. Se prepara un recibimiento grandioso.

Durante la jornada regia estarán en el puerto el acorazado «Jaime I», el «Alfonso XIII» y el «España», que forman la primera división de la escuadra.

Han llegado de diversas provincias algunos corredores que tomarán parte en las carreras ciclistas, cuya prueba nacional se verificará el domingo.

**CATALUNA**

**Revista militar**  
Barcelona, 8.—A las siete de la tarde ha terminado la revista militar. Las tropas desfilaron por la calle de las Cortes, donde se había estacionado un enorme gentío que vitoreó á las tropas.

**Movimiento de fuerzas**

Procedente de Zaragoza ha llegado la quinta batería de Artillería de campaña. La fuerza continuará su viaje á Mataró, donde ha sido destinada.

**Sociedad clausurada**

La autoridad militar ha clausurado la Sociedad de Fomento Andesense.

**GALICIA**

**En honor del señor González Besada**

Pontevedra, 7.—La Diputación provincial ha celebrado sesión extraordinaria para rendir homenaje al Sr. González Besada, hijo de Pontevedra.

Se acordó erigirle una estatua por suscripción, encabezándola la Diputación con 50.000 pesetas.

**MURCIA**

**Mala puntería**  
Cartagena, 8.—En el Mercado regañaron anoche varios individuos, que terminaron acometiéndose furiosamente.

Cruzáronse siete disparos sin consecuencias. Hubo las consiguientes carreras, cierre de puertas, etc., etc.

**Una boda**

Cartagena, 7.—Para asistir á la boda de su hija, que se celebrará mañana, ha llegado el gobernador civil de Málaga, D. Ponciano Maestro.

**VALENCIA**

**Fiestas religiosas**  
Valencia, 7.—Han revestido gran esplendor los cultos celebrados en la Catedral en honor del Corazón de Jesús.

Oció la misa el arzobispo de la diócesis. Por la tarde organizóse una lucida procesión por el interior del templo.

La concurrencia fué enorme.

**Las denuncias del nuevo mercado**

Valencia, 7.—Una Comisión de técnicos ha visitado el nuevo mercado para ver si comprobaban las denuncias sobre la mala calidad de los materiales empleados en su construcción.

Parece que el resultado de esta visita de inspección no concuerda con lo denunciado.

**VASCONGADAS**

**Los separatistas**  
Bilbao, 7.—El Juzgado sigue practicando diligencias relacionadas con los sucesos ocurridos en la Juventud Vasca.

Dícese que entre los documentos que ha recogido el Juzgado hay una serie de proclamas escarmentando á España.

Actívanse los preparativos para las elecciones provinciales, en las que todos los partidos, excepto el jaimista, se proponen, de acuerdo, dar la batalla á los separatistas.

**Regreso de aviadores ingleses á Londres**

Vitoria, 7.—En el campo de Lacua aterrizó el aparato inglés que tripulaba el capitán Square, llevando de observador al teniente Anderson.

Dijeron que se proponen llegar á Londres á las siete de la tarde.

**Viaje suspendido**

El Sr. Dato ha conferenciado con el alcalde, diciéndole que por el fallecimiento del señor González Besada ha suspendido indefinidamente el viaje que tenía proyectado para colocar la primera piedra en la Escuela de Artes y Oficios.

**Los sucesos del pasado domingo**

Bilbao, 7.—El juez del distrito del Centro sigue activamente las actuaciones en los sucesos del pasado domingo, y ha dictado auto de procesamiento contra Jesús Espauriza, presunto autor del disparo hecho en la calle de Rivearrieta.

De los detenidos por el atentado al diputado Indalecio Prieto, han sido detenidos el nacionalista Mariano Carretero, al cual no se le ha admitido fianza, y Juan Aguirre, que ha ingresado en la cárcel, por hacer uso de poderes falsos.

**Elecciones de senadores**

**EN BARCELONA**

**Elección de compromisarios**

Barcelona, 7.—Esta mañana se ha celebrado en el Ayuntamiento la votación de compromisarios para las elecciones de senadores por la provincia.

No hubo lucha, triunfando la candidatura que patrocinaba la Liga regionalista, que la integraban tres concejales y cinco contribuyentes.

La candidatura obtuvo 115 votos.

Asistió escaso número de concejales al enterarse de que no había oposición.

Los monárquicos acordaron en reunión no

## AVISOS UTILES

**Compañía Transatlántica**

El vapor

«LEGAZPI»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 10 del corriente mes, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Venezuela y Colombia.

**El coche ligero «Peugeot»**

que se ha expuesto en el Salón de Automóviles de Madrid está á la disposición de su distinguida clientela para efectuar cuantas pruebas se soliciten hasta el miércoles, día 11, en el establecimiento de su agente exclusivo para España, D. Gonzalo Rodríguez Peralver, Paseo de la Castellana, 6 duplicado.

**Escudo Cataluña. Casa especial en género de punto. Barquillo, 3 (antes Monterá, 53).**

**Sidra Vereterra y Cangas**

Preferida por cuantos la conocen.

Sebrada anoche, no luchar en la ciudad para compromisos, y si en las poblaciones de la provincia.

No se han registrado incidentes.

Los regionalistas presentarán por la provincia á los Sres. Ferrer y Vidal, marqués de Camps, Durán, actual concejal, y Sres.

**EN SAN SEBASTIAN**

San Sebastián, 7.—En la elección de compromisarios para senadores ha triunfado en la capital la candidatura liberal y en la mayoría de los pueblos de la provincia los candidatos de las derechas.

**EN PALENCIA**

**Candidatura conservadora**

Palencia, 7.—Los conservadores mauristas y datistas, en cumplimiento del pacto electoral, presentan la candidatura para senadores formada por D. Manuel Azcoitia y D. Juan Polanco, datistas, y el Sr. García Muñoz Jalón, maurista.

Los liberales no han designado candidatura, aun cuando se cree que se presentará don Román Álvarez Más, derrotado en Cervera.

Por las Reales Sociedades Económicas del Noroeste se presenta la candidatura de don Federico Echevarría, quien seguramente no tendrá contrincante.

**EN SANTANDER**

**Un telegrama sabroso**

Santander, 7.—Este gobernador, persistiendo en los atropellos y violencias que ha perpetrado en la elección de diputados, ha enviado hoy un delegado á Castro Urdiales, que á primera hora puso en prisión, sin comunicación, al diputado provincial conservador D. Constantino Helguera y cinco amigos, prohibiéndoles conferenciar telefónicamente con el juez de instrucción y rodeando de Policía la casa del presidente y vocales de la Cámara de Comercio y fiscal del Juzgado, impidiéndoles la salida y obligando á nuestros elementos á retirarse de la lucha de compromisos, anunciándose mayores desmanes para el día de la elección de senadores, que podrán costar sangre, y que desde luego esperamos deberán bastar para que nuestro ilustre jefe, D. Eduardo Dato, estimando nuestros sacrificios y el interés del partido, adopte, en relación con un Gobierno que así procede, la posición que corresponde.

—Ruano, Mazarrasa, conde de Mansilla.

**Otro telegrama no menos sabroso**

Santander, 7.—Como ampliación á nuestro telegrama sobre las violencias cometidas en Castro Urdiales, le decimos que fueron metidos en la cárcel nuestros candidatos para compromisarios, y cortadas todas las comunicaciones con el pueblo y la casa del diputado provincial D. Constantino Helguera.—Ruano, Mazarrasa, conde de Mansilla.

**EN CADIZ**

**Tienen mayoría los conservadores**

Cádiz, 7.—En la elección de compromisarios para senadores por esta provincia han obtenido mayoría total los mauristas y los datistas, tanto en Cádiz como en los demás Ayuntamientos.

**Elección de compromisarios**

Ciudad Real, 7.—Esta mañana se verificó la elección de compromisarios para la elección de senadores, asistiendo los concejales y mayores contribuyentes de la capital.

La votación dió el resultado siguiente: D. José Cruz, 49 votos; D. Rafael Cárdenas, 26; D. Enrique Aguirre, 38; D. Luis del Rey, 40; D. Enrique Cantalejo, 44.

Fueron proclamados D. Luis del Rey, don Enrique Cantalejo y D. José Cruz.

**EN SALAMANCA**

**Los candidatos á senadores**

Salamanca, 7.—Parece ser que lucharán en las próximas elecciones para senadores don Jesús Sánchez, conservador, y los Sres. Esperavé, liberal, y Oliva, ablista.

Los elementos liberales quieren presentar á D. Isidoro Pérez Oliva.

Se espera que no habrá lucha en esta provincia.

**EN CASTELLON**

Castellón, 7.—Se ha efectuado la elección de compromisarios de la capital, ganándola los demócratas, que han tenido doble número de votos que los civistas.

De la provincia se reciben datos que acusan el triunfo de los liberales.

**El teatro en provincias**

Huesca.—Con éxito grande ha debutado la compañía que dirige el Sr. Montijano.

Valencia.—En el Teatro-Circo Regules se ha estrenado con aplauso la zarzuela en un acto titulada *La que á usted no le importa*.

## Noticias de Sociedad

**BODAS**

Han contraído matrimonio: en Salamanca, D. Joaquín Delgado Romo con la señorita Isidra García de Partearroyo, y D. Isidoro Guijo con la señorita Teresa Jiménez; en Cuenca, D. Francisco Collado con la señorita Asunción Martínez Cañada; en Castellón, D. Enrique Sánchez de la Orden con la señorita Pepita Gironés.

**NECROLOGIA**

Han fallecido: en Barcelona, doña Cristina Bover Archs, la señorita Teresa Pérez Guardia, doña Luisa Ellas de Molins y D. Enrique Barquer de Solá; en Bilbao, D. Arturo de Pablo y Sanz; en Valencia, D. José Vidal Gasó.

**VIAJES**

Han llegado: á Córdoba, D. Alonso Moreno y señora, D. Enrique Torrente, Sr. Sabar, Sr. Albert Thouin y señora, D. Francisco Fernández Navarrete, doña Cándida Soler, doña de Medina; D. León Arenoso, D. Francisco Perabad, D. Rafael Granadilla, don Agustín Fuentes é hijo, D. Joaquín Crés, D. Juan Pérez é hijo, D. José Estreporé, D. Antonio Ortiz Galán, D. José Carmona, D. Antonio Medina é hijo, D. León Ortiz Martín, D. Antonio Sevillano Rodríguez, D. Antonio González y esposa, don Francisco Barco Molina, D. Manuel Valero, D. Francisco Sotomayor Flores, D. José Soto del Rey, D. Benito Torres Casado, don José Ortiz é hijo, D. Alfonso Pérez Cordero, D. Francisco Salmerón, D. José Bruquetas, D. Esteban Barsol, D. Alejandro Doig, don Manuel Jiménez, doña Angeles Toro, D. Fernando Laguna y señora, D. Francisco Criado, D. Juan Rojas, D. Rafael Espejo Moral, D. Faustino Domínguez Mazo, D. Alfonso Prieto, D. Manuel Guerrero y familia, don Joaquín Guerrero, D. Teófilo Esparza é hijo, D. Hipólito Reina y D. Carlos Torres y familia.

A Albacete, D. Damián Flores, D. Adolfo Valero Heras, D. Juan Prudencio Fernández Ferrer y D. Pedro Acacio.

A Zaragoza, D. José Pascual é hijo Dolores, D. Angel Genis, D. Lorenzo Vidal, don Rafael Rivera y doña Pilar Blesa de Lozano.

A Bilbao, D. Idefonso Arola y Aqueche, D. Agustín Soltura, D. Manuel Losada, don

José María Somonte y señora, D. Julián Munsuri y D. Julio Iruzábal.

A Granada, D. José María Santaella, don Isidoro Carmona López y señora, D. Emilio Hermina, D. Bartolomé Sillares, D. Manuel Yecla Pacheco, D. Antonio González Ramírez y señora, D. Victor Ureña, D. Pedro Lafuente, D. Francisco Elías Codina, D. Ramón Sanz Casanova, D. Juan Martínez Abunea, D. Nicolás Montoro, D. Vicente Martorell Martí, D. Joaquín Jiménez y señora, D. Francisco Burgos Bravo, señora viuda de López Hoyos é hijos, D. Rafael Ruiz Pérez y señora, D. Fernando Martínez del Cerro y familia, D. Fernando Valls Sánchez é hijo, don Rogelio Arcuza, D. José María Sánchez é hijo, D. Adam Stach, D. Luis Bonafery y señora, D. Antonio García, D. Lorenzo Cañada, D. Marcelino Pont, D. Francisco Calderón, D. Mauro Benito del Vall y señora, D. Antonio Gargui, D. José Martín, D. Juan Antonio Lucio, D. José Ramón Nacher, don Salvador Ergo Núñez, D. Diego Pacheco Pícazo, D. Miguel Perea, D. Mariano Consuegra, D. Guillermo Brenchel, D. Fernando Rosado y señora, D. Modesto de la Poza, don José Fernández, D. Roberto Martín Casero, D. Angel Córcoles, D. César Raperte, don Joaquín García, D. Bonifacio Vitanueva, don Luis Oller y D. Cayetano Martínez.

A Coruña, D. Miguel Esparantas, D. José Massó, D. Juan Merino, D. José Vieira, don Alejandro Pons, D. Casimiro Martí.

A Pamplona, D. Pedro Izquierdo, D. Lucio Franca, marqueses de Vessolla, vizconde de Val de Erro, D. José María Landá.

A Salamanca, doña María de Novaes.

Han salido: de Coruña para Madrid, don Vicente Trido y esposa, D. José Germant y D. Federico Alonso; para Santiago, D. Juan Morral; para Muros, D. Gabino Salino y señora y D. José Algurea; para Arnés, D. Antonio Togores y D. Domingo y D. José Pararás.

De Salamanca para Madrid, D. Enrique Esperabé, D. Fernando García Sánchez y D. José Mazpule.

De Pamplona para Madrid, el conde de Rodeno y D. Tomás Domínguez Arévalo.

De Bilbao para Madrid, D. Rafael Ferrer y familia, D. Enrique de Ocio y señora y don Leopoldo Goicoechea.

**NACIMIENTOS**

Han dado á luz: en Granada, la esposa de D. Rafael Martín Quesada un niño; en Bilbao, la esposa de D. José Abaroa un niño; en Gijón, la esposa de D. Tomás Basterrechea un niño.

**EN CARTAGENA**

**Llegada de trigo argentino**

Cartagena, 7.—Ha llegado el vapor «Miguel Pinillos», comenzando seguidamente la descarga de 1.600 toneladas de trigo argentino, destinado al abastecimiento de esta provincia.

**ANDALUCIA**

**Acuerdo de los conservadores**

Sevilla, 7.—Se ha reunido el Comité provincial del partido conservador, acordando declarar nulos cuantos pactos é inteligencias se hayan celebrado y puedan celebrarse sin la previa aprobación del Comité.

El jefe provincial de este partido, D. Carlos Cañal, accediendo á las reiteradas instancias de sus amigos políticos, ha retirado la dimisión que presentó de su cargo.

Acordó también el Comité presentar para las elecciones de senadores dos candidatos datistas.

**Pidiendo la derogación de una real orden**

Málaga, 7.—Una Comisión de concejales ha visitado al gobernador interino, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de pedir al Gobierno que sea derogada la real orden del ministerio de Fomento trasladando á Sevilla la cuarta División de ferrocarriles.

## CONFLICTOS SOCIALES

### Huelgas y protestas

**EN SEVILLA**

**Conflictos resueltos**  
Sevilla, 7.—Han quedado solucionadas las huelgas de Alcalá de Guadaíra.

**EN CADIZ**

**La de salineros, terminada**

Cádiz, 7.—Dicen de San Fernando que se ha llegado á un acuerdo en la reunión celebrada por Comisiones de obreros y patronos salineros.

El acuerdo será ratificado en una reunión de los patronos.

**EN SANTANDER**

**Trigo argentino**

Santander, 7.—Dentro de breves días llegará el vapor *M. Arnús*, procedente de Buenos Aires, con 1.900 toneladas de trigo argentino, adquiridas por el Gobierno español.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## AVISO DE LA REALIDAD

Ha venido a visitarnos una Comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes. Ha venido a agradecernos efusivamente la publicación de un artículo que se titulaba «La superchería pedagógica», y guardaba relación con su pleito.

Durante un buen rato hemos oído a los comisionados. Sus manifestaciones nos han producido una gran satisfacción y una gran tristeza. Satisfacción, porque nos han dado la seguridad de que tuvimos el acierto de pintar atinadamente «su caso». Tristeza, porque sus palabras han sido la demostración más palmaria de nuestro aserto.

—Yo—decía uno de los comisionados—pertenezco al último curso. Iba a terminar ahora la carrera. Nada tengo que ver con el profesor de quien huyen los del tercer curso. Y sin embargo, no he sentido vacilación al renunciar la matrícula, imponiéndome una solidaridad a que me invitaba mi propia conciencia.

—Ese profesor—añadía otro—, que fué en tiempos auxiliar de la Escuela, no tenía más aspiración que vivir en Madrid. No le fué difícil ingresar definitivamente en el profesorado de la Escuela. El ingreso es por concurso. Aquí es muy fácil conseguirlo todo con recomendaciones: la propuesta y la designación por un ministro. La índole de la asignatura es lo de menos. Lo de más es lo otro: alcanzar el puesto y vivir. A la enseñanza que la parata un rayo.

—Antes—agregó el que primero hablaba—salíamos de la Escuela y el escalafón nos aguardaba con los brazos abiertos. El alumno sabía que al terminar sus estudios iba a conseguir una inmediata colocación. Esta seguridad le libraba de muchas preocupaciones, incluso del cuidado de hacer examen de conciencia para cerciorarse de si salía de la Escuela en condiciones de cumplir adecuadamente su misión. Eso será muy triste; pero es muy humano. Ahora las cosas han cambiado en absoluto. Las escalas del Cuerpo están cerradas. Los que de la Escuela salen con su título de ingeniero tienen que lanzarse a la conquista de la vida. De aquí nace la competencia y esa misma circunstancia es la que hace al alumno reflexionar muy en serio acerca del punto capitalísimo de si estará uno en condiciones de ganarse efecti-

vamente la vida con el pobre bagaje de cuatro ideas embrolladas.

—Tal vez—añade otro comisionado—nuestra campaña no ha debido concretarse al profesor a quien los alumnos del tercer curso y por solidaridad los de los cursos restantes hemos recusado. Si nos detuviéramos a profundizar, habríamos de dar mayores proporciones a la protesta. ¿Que con ello echábamos por tierra el falso prestigio que ha venido rodeando a esta Escuela especial? ¡Bah! ¿Qué importa? Haríamos una buena obra para el futuro. Otras generaciones de muchachos saldrían de la Escuela en condiciones muy distintas a estas en que vamos a salir nosotros, con unas teorías pocas y mal digeridas y sin una práctica que nadie se cuidó de suministrarlos.

En las palabras de los comisionados descubrimos la reacción natural contra un régimen de enseñanza que es un engaño. Ellos aspiraban a ser desde luego hombres útiles y se han encontrado envueltos en las mallas terribles de la superchería pedagógica.

Nos hablan también del trance en que se ven metidos algunos compañeros, a quienes este pleito costará indefectiblemente la pérdida de la carrera. Nos dicen que el ministro de Fomento no les admite la renuncia de la matrícula.

—Si vuelven ustedes a hablar de nuestro asunto—exclama uno de los comisionados—no dejen de abogar por que el ministro nos admita la renuncia que hemos hecho de las matrículas.

Y nosotros creemos que no es eso precisamente lo que debemos pedir. La Escuela de Montes ha dejado de ser tal Escuela. Huyeron los alumnos y es jaula sin pájaros, que es tanto como no ser nada.

Lo que debemos pedir nosotros, lo que debe hacer el ministro de Fomento, es residiendo ese centro de enseñanza, sometiéndolo a la prueba más estrecha de una investigación y de la depuración consiguiente.

Es decir: que no sigamos viviendo en plena superchería pedagógica, y que la Escuela de Ingenieros de Montes, mediante una reconstitución cuya necesidad se ha demostrado, sirva verdaderamente a los fines para que fué creada.

Ni más ni menos.

Por último, se ha de estudiar con el detenimiento que se merece la revisión arancelaria y la formación de una estadística industrial, ya que en la actualidad se carece de un inventario completo de la industria española, desconociéndose su potencialidad, sus progresos y deficiencias, por lo que es imposible realizar una política industrial seria y eficaz. Esto ha de ser un libro para sociólogos, economistas, financieros, comerciantes, industriales, ingenieros, políticos, periodistas, abogados, agricultores, etc., un texto autorizado que reflejara todos los datos, para el conocimiento perfecto de nuestra riqueza productora y productiva.

Tarea es ésta asaz difícil y compleja; pero por lo mismo es digno de elogio el propósito de este Comité de que en este Congreso se abarque cuanto constituye el corazón de toda la vida nacional. En esto estriba su mayor éxito, y por ello merece la gratitud de todo el país y el apoyo de todos.

El Comité organizador del Congreso Nacional de Ingeniería, atendiendo a requerimientos de entidades extranjeras que no pueden inscribirse al mismo por no hallarse establecidas en España, ha acordado considerarlas como socios suscritores, mediante el abono de cien pesetas, con lo cual tendrán derecho a recibir cuantas publicaciones se deriven del Congreso.

### CABALLO DESBOCADO

## UN NIÑO MUERTO

Tres personas heridas

Un caballo desbocado, arrastrando en su loca carrera el coche de punto al que iba enganchado, bajaba con terrible velocidad calle de Valencia abajo. El pescante aparecía desocupado.

Algunos transeúntes trataron de contener al impetuoso animal, y tales propósitos resultaron vanos.

Varios de aquéllos fueron arrollados, y otros, que ni se daban cuenta de lo que ocurría, también cayeron ante las patas del enloquecido caballo.

Para qué describir el terror pánico que se impuso entre los pacíficos transeúntes.

La bestia fué a chocar violentamente contra la puerta de la carbonería establecida en la calle de Argumosa, número 4.

En aquel mismo lugar había sido atropellado por el coche el niño de cuatro años Pedro Ayerbe León, cuyos padres habitan en dicha casa.

Un guardia de Seguridad le tomó en brazos y le condujo a la Policlínica particular de urgencia del distrito del Hospital.

Había sufrido la criatura fractura, con hundimiento, del temporal izquierdo; fractura de ambos omóplatos, y otras varias lesiones gravísimas en distintas partes del cuerpo.

Los esfuerzos de la ciencia fueron inútiles. El niño Pedro Ayerbe dejó de existir a los pocos instantes.

En el mismo Dispensario fueron también asistidas las siguientes personas:

Asunción López Latorre, de treinta y dos años, habitante en la calle del Mesón de Paredes, número 63; contusiones y magullamiento general. Pronóstico reservado.

Juan Díaz Sánchez, de veinte años, con domicilio en la Ronda de Valencia, número 19; lesiones leves en el pie izquierdo.

Josefa Pallarés Soler, niña de cuatro años, habitante en la calle de Argumosa, número 4; contusiones leves.

Todos estos lesionados pasaron, después de ser asistidos, a sus respectivos domicilios.

El cadáver del niño Pedro Ayerbe fué trasladado al Depósito judicial.

Un guardia procedió a la detención del conductor del coche, Justo Salcedo Carreras, de treinta y nueve años, el cual fué puesto a disposición del Juzgado.

Refirió el auriga que al advertir que se le había caído la cabezada al caballo, se apeó del pescante, parando previamente el coche.

Al echar las manos a la cabezada, el caballo hizo un brusco movimiento de espanto y seguidamente emprendió veloz carrera, sin que él le fuera posible alcanzarle.

El Juzgado de guardia, de la Inclusa, formado por D. José María Camós, juez; don Joaquín Argote, secretario, y el alguacil, don Francisco Martín, practicó sobre el terreno del suceso las oportunas diligencias.

Justo Salcedo quedó detenido a disposición del juez instructor del distrito del Hospital, Sr. Cobos.

## La jornada de ocho horas y los sastres

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«La Junta central de la Federación de la Sastrería Española ha presentado al Instituto de Reformas Sociales una instancia pidiendo que la industria de sastrería quede exceptuada del real decreto de 3 de abril próximo pasado, que fija en ocho horas al día, ó cuarenta y ocho semanales, la jornada máxima legal de trabajo en todos los oficios, a partir del 1.º de octubre del año actual.

Funda su petición este organismo en que el trabajo de sastrería es de temporada, durante la cual se ha de hacer cuanto no ha podido confeccionarse en la forzosa vacación, porque los clientes encargan la hechura del traje ó trajes y muy próxima cada estación ó dentro de ella, porque los fabricantes tampoco pueden, por la mucha demanda, dar a la venta las novedades en los géneros con la debida anticipación para que el cliente pudiera elegir; y como por todas estas circunstancias se pierde mucho tiempo, que luego es necesario, de aquí la dificultad de someter el trabajo de sastrería a horario fijo mientras dura la época de actividad, si se quiere complacer a la clientela, y asimismo resarcirse de las pérdidas que irrigan las temporadas de paro forzoso. Que esta

pretendida amonación de horas no proporcione trabajo a mayor número de obreros, porque éstos no pueden improvisarse, ya que el aprendizaje del oficio es duradero y laborioso, por lo que hay carencia de «oficiales». Y, por último, se hace constar que el trabajo de sastrería no es de los que prematuramente agotan las energías físicas.»

### FOMENTO DE LAS ARTES

En el Fomento de las Artes de esta corte se ha constituido recientemente una Sección denominada Sección Cultural Científico-Literaria, la cual se propone contribuir a los fines educativos de la citada Sociedad, organizando cursos breves de materias relacionadas con las Ciencias y las Artes, ensayos de métodos y procedimientos de enseñanza, excursiones artístico-educativas, etc.

Dicha Sección ha elegido la siguiente Junta directiva: presidente, D. Julio César Jiménez Royo; secretario, D. Rodolfo Salazar; vicesecretario, D. Benito López Sánchez; tesorero, D. Alfonso del Castillo; contador, D. Alberto Rubio, y vocales, D. José Ramos de Antonio y D. José Fernández.

## DE MUSICA

Sociedad Amigos de la Música

El décimo y último concierto de la presente temporada se celebrará hoy domingo, a las tres de la tarde, en el salón-teatro del Real Conservatorio.

En este concierto tomarán parte las jóvenes pianistas Sras. Agero y Martí y la notable mezzosoprano Srta. López Peña (C.), acompañada al piano por la Sra. Font de Re-mero.

Siguiendo la costumbre establecida desde que se fundó esta Sociedad, este concierto se dedica exclusivamente a autores españoles.

Los conjuntos vocal e instrumental de la Sociedad, bajo la dirección de D. Jaime Martínez Sánchez, interpretarán, a petición del público, el himno a la bandera española, de P. Marquina, y el intermedio de «La Cruz de Mayo», de María del C. López Peña y Jaime Martínez Sánchez.

Merece toda suerte de elogios esta Sociedad por la campaña de cultura que ha realizado

## La situación política

### Reunión de ex ministros conservadores

Facilidades para gobernar.—El partido rechaza los pue-

tos políticos y parlamentarios

### NO HA SORPRENDIDO

El mismo día en que se verificó el cuartito del ilustre hombre público Sr. González Besada acogimos la noticia de haber convocado el Sr. Dato a una reunión en su domicilio para el día siguiente a los ex ministros de su partido.

En el suelto decíamos que el objeto de la convocatoria era el de acordar la línea de conducta que el partido había de seguir con vistas al nuevo Parlamento, y adelantábamos la impresión de que los ex ministros acordarían dar facilidades al Sr. Maura, pero en forma desinteresada, que se traduciría no aceptando el partido conservador ni puestos políticos ni parlamentarios.

Nos constaba que así opinaba la generalidad de los ex ministros conservadores. Por eso no tuvimos inconveniente alguno en consignar esa impresión.

Cuando a medio día escuchábamos de labios del Sr. Dato que no podía adelantar a la Prensa los acuerdos tomados en la reunión, porque antes quería dar conocimiento de ellos personalmente al Sr. Maura, para lo cual se disponía a visitarlo, adquirimos el convencimiento de que los acuerdos de la reunión corroboraban plenamente la impresión que hace cuarenta y ocho horas acogimos en nuestras columnas. Así ha sido en efecto.

### LO OCURRIDO EN LA REUNION

Concurrieron a ella los ex ministros va citados en la referencia verbal que diera el señor Dato inmediatamente que la reunión terminó.

Dejaron de concurrir los Sres. Andrada, Burgos y Flores.

Del primero de éstos recibió el Sr. Dato una carta explicando los motivos de su ausencia, que eran los de haberse creído en el caso de trasladarse a su distrito, y adhiriéndose a cuantos acuerdos se adoptasen.

Hubo un recuerdo sentidísimo para la memoria del Sr. González Besada, cuya pérdida llora hoy el partido conservador.

Después de esto, el Sr. Dato planteó la cuestión de si el partido conservador debía ó no aceptar, en el caso de que le fueren ofrecidos, puestos políticos ó parlamentarios.

Creemos, diríamos mejor tenemos la seguridad de que el Sr. Maura ha ofrecido al partido conservador las presidencias de las dos Cámaras: la del Congreso para el señor Dato, y la de la alta Cámara para el señor Sánchez de Toca.

El Sr. Dato, procediendo con una gran corrección, no quiso adelantar opinión y prefirió conocer la de los reunidos, exponiéndola éstos por el orden en que se hallaban sentados alrededor de su jefe, ó sea en el mismo en que fueron enumerados por éste: Toca, Bergamín, Lema, Esteban Collantes, Domínguez Pascual, Eza, Bugallal, Sánchez Guerra, Espada, Primo de Rivera y Ugarte.

Todos se pronunciaron unánimemente en el sentido de que no debía aceptarse ningún puesto político ni parlamentario, pero sí apoyar al Gobierno para la satisfacción de todas las necesidades públicas.

El Sr. Dato, opinando como los demás ex ministros, dijo que recogía la opinión unánime de los reunidos, y les anunció su propósito de visitar al Sr. Maura para comunicarle, antes de que lo conociera por la Prensa, el acuerdo de la reunión, que no podía ser otro que aquel que reflejara exactamente la opinión unánime de todos los presentes.

Terminada la reunión, almorzó el Sr. Dato, y luego se dirigió a poner en práctica el propósito enunciado.

Una vez que el Sr. Dato entró de los acuerdos al Sr. Maura, fué cuando envió al Congreso a su secretario, Sr. Queralt, con la nota destinada a la Prensa, y conteniendo los acuerdos tomados.

### LA NOTA

Dice así: «Reunidos los ex ministros conservadores para examinar la presente situación de los

asuntos públicos y determinar la conducta que deberían seguir con relación a ellos, decidieron ante todo el más sentido recuerdo a la memoria inolvidable del Sr. González Besada, cuya pérdida llora el partido conservador.

Próximo a congregarse el nuevo Parlamento, ratificáronse los reunidos en el contenido de la nota de 4 de mayo, que declaró una vez más la situación del partido con su propia personalidad, independiente, aunque, movido siempre por elevados y patrióticos impulsos, dispuesto a cooperar con sus fuerzas a la obra parlamentaria del Gobierno, ya en cuantas medidas legislativas se consideren por él necesarias para el cumplimiento de los preceptos constitucionales ó la realización de los fines esenciales de Gobierno, ya en aquellas otras que, no oponiéndose a los principios del partido conservador, juzgue el Ministerio convenientes al desenvolvimiento de los intereses nacionales.

Su apoyo será tanto más sincero y desinteresado cuanto más apartado esté de toda participación en cargos públicos políticos ó parlamentarios, y sólo inspirado en el cumplimiento de altos deberes y en la coincidencia que esperan ha de ser frecuente, de doctrina y soluciones convenientes para los intereses del país.»

### EL ALCANCE DE LOS ACUERDOS

Los acuerdos contenidos en la nota que antecede no modifican en lo más mínimo la actitud en que viene estando colocado el partido conservador.

Este continúa en la misma actitud que reflejaron las notas relacionadas con reuniones anteriores suyas.

Para que no haya dudas respecto del alcance que puedan tener los acuerdos a que antes se hace referencia, diremos que el partido conservador dará al Gobierno todo género de facilidades para el cumplimiento del precepto constitucional, ó sea para la ley económica ó de prórroga del presupuesto que hoy rige y que expira en 1.º de julio próximo; para cuanto se relacione con la conservación del orden público, y para aquellas soluciones legislativas que no repugnen a su filiación política.

El partido conservador entiende, al proceder como lo hace, que no crea dificultades al Gobierno no aceptando puestos, de la misma manera que no se le creaba el Sr. Maura cuando, al encargarse del Poder, no ofreció puestos a los conservadores.

El Sr. Maura, al ser llamado al Poder, no desconocía la obligación en que estaba de cumplir el precepto constitucional en cuanto a la legalización económica, y lejos de haber procurado su cumplimiento, se apresuró a disolver las Cortes, colocándose en una situación falsa.

Decorosamente, no puede ahora el señor Maura plantear ninguna cuestión política sin resolver previamente la cuestión constitucional, agravada por la disolución, ó perecer en la demanda.

### LO QUE DICE EL SEÑOR CIERVA

Existía verdadero interés, hecha ya pública la nota de los conservadores, en conocer lo que el Gobierno ó importantes personalidades de éste pensaran respecto de los acuerdos recaídos.

Hemos tenido ocasión de hablar con el señor Cierva, quien nos ha manifestado que está seguro de la lealtad y patriotismo de los conservadores, y sobre esa base confía en que esta situación marchará desahogadamente.

### UN BOTON DE MUESTRA

Conociéndose algunas referencias de los resortes a que se recurrió en Orense para sacar a flote las candidaturas ministeriales en las últimas elecciones; pero no se creía se hubiese llegado a extremos como los relatados por «El Diario de Orense», órgano del partido conservador, en un suelto que titula «La

## SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real orden resolviendo, con carácter general y como interpretación y aclaración del real decreto de 10 de octubre último, consultas elevadas a este ministerio por diferentes presidentes de las Comisiones Económicas de Prisiones creadas por dicha soberana disposición.

**GUERRA.**—Real orden disponiendo que en los viajes que sin ser por cuenta del Estado efectúen las músicas militares por las líneas de las Compañías de ferrocarriles que se relacionan pueda emplearse la autorización militar para pasaje de tropa con carácter colectivo.

**HACIENDA.**—Real orden nombrando oficial de primera clase del Cuerpo de Arquitectos de Hacienda pública a D. Eduardo Sánchez Exnarriaga.

Otra dejando cesante al arquitecto oficial de segunda clase del servicio de Catastro urbano D. Alfonso Dubé Díez, y dejando sin efecto los nombramientos de los señores que se indican.

Otra disponiendo que por todas las Aduanas marítimas del Reino se despachen con excepción del impuesto de Transportes los cargamentos de patatas adquiridas por el ministerio de Abastecimientos en los mercados extranjeros.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Consejo de Estado.—Secretaría general.—Convocando a oposición para proveer cuatro plazas de oficiales letrados, de ingreso, vacantes en este Consejo; insertando los artículos del reglamento interior de dicho Consejo, por los que se regirán las oposiciones, y publicando los temas de materias para los opositores.

**Gracia y Justicia.**—Dirección general de Prisiones.—Concediendo permiso a varios funcionarios del Cuerpo de Prisiones para venir a esta corte el día 23 del actual, con objeto de asistir a la Asamblea que habrá de celebrarse en ella en conmemoración del 36.º aniversario de la creación del mencionado Cuerpo.

## CONGRESO NACIONAL DE INGENIERIA

Economía y Legislación Industrial

Bien puede decirse que en esta circular, el Comité organizador pone de manifiesto los deseos de que en este gran Congreso se estudien todas las disciplinas que puedan relacionarse con la finalidad primordial que persigue, ó sea el conocimiento de los medios prácticos que conduzcan directamente a la prosperidad industrial de la nación, mereciendo especialísimo cuidado el estudio de las cuestiones sociales y económicas.

Aquí, pues, tendrán adecuada cabida todos los problemas de ingeniería, como transpor-

elecciones en Ginzó. Una causa criminal...  
Dice así:  
«Los honorables, cristalinis ó integerrimos propagandistas de la ciudadanía y de la sinceridad del sufragio acaban de cogerse los dedos entre la pueta...»  
No habiendo podido vencer con la corrupción, la mentira y el soborno al Cuerpo electoral de Ginzó de Límia han tratado de empujar los más criminales ardides para enturbiar el acta del Sr. Usera y Bugallal, tratándose de colocar fraudulentamente en la Administración de Correos de Allariz unos pliegos falsos.  
La honrosa maniobra de los electores mautistas no dió resultado alguno porque los falsarios fueron sorprendidos y encarcelados, habiéndose iniciado el correspondiente sumario, en el cual se ha mostrado parte el señor Usera y Bugallal, y del que no ha de desistirse hasta tropezar con la cabeza directora de tan miserable intriga.  
Fracasada esta combinación, aún intentó repetirse la hazaña por la estafeta de Sandiames, á las tres de la madrugada de ayer, con idéntico resultado negativo.  
Sin perjuicio de lo que resulte de las actuaciones judiciales, bien puede asegurarse que el señor marqués del Aguila ha hecho una campaña digna de figurar como modelo de lealtad en los anales de la familia...  
Podrán decir, y lo dicen los conservadores, juzgando el ofrecimiento que les hiciera el Gobierno en materia electoral, que hay lealtades que matan.

**ROMANONES NO VA AL «REFERENDUM»**

La declaración que en nuestra edición última de anteayer publicamos del Sr. Argente ha sido comentadísima.  
El conde de Romanones, apreciando su alcance, ha manifestado anteayer que la resolución que adopten en la reunión de las izquierdas no la someterá á ningún referéndum, porque estima que en cuestiones de conducta como es la de que se trata, los jefes de los partidos tienen la plena confianza de éstos.

**MAS ACTAS AL SUPREMO**

La Junta Central del Censo ha enviado ayer al Tribunal Supremo las siguientes actas:  
Belchite, Calatayud, Carrión de los Condes, Palencia, Saldaña, Durango, Marquina, Baracaldo, Amurrio, Illescas, Orgaz, Puente del Arzobispo, Quintanar de la Orden, Toledo, Medina del Campo, Nava del Rey, Valladolid, Avila, León, Murias de Paredes y Riaño.

**EL ACTA DE LA GOMERA**

Dice nuestro querido colega «El Liberal»: «En la elección realizada en el distrito de la Gomera puede considerarse como caso típico de cómo se ha desarrollado la contienda en la mayoría de las provincias españolas, con la agravante de que el candidato, nuestro entrañable compañero Rodríguez Lázaro, hizo previamente cuantos esfuerzos pudo para evitar que se cometiesen las inicuas falsedades de que hoy nos hacemos eco.

El día 23 de mayo, el candidato Sr. Lázaro, que ha representado en cuatro Cortes seguidas el distrito de la Gomera, telegrafió al juez de instrucción de San Sebastián de la Gomera denunciándole que personas de aquella población ejercían influencia sobre la mayoría de la Junta del Censo para que admitiese como legales las actas falsas que habían de presentarse para proclamar al candidato contrario.  
Esta denuncia la formuló también el señor Lázaro ante el fiscal del Tribunal Supremo, y por telegrafo, con fecha 23, al fiscal de la Audiencia de Tenerife.

Pues bien; después de todas estas denuncias acerca de lo que iba á ocurrir viene la elección, y en el escrutinio se ha registrado el espectáculo bochornoso que ofrecemos á los lectores y brindamos á los que se llaman campeones de la moralidad y de la ciudadanía.  
Rodríguez Lázaro ha recibido el siguiente telegrama:  
«San Sebastián de la Gomera, 5 (8,30 noche).  
Con esta fecha decimos al ministro de Gracia y Justicia, al presidente del Tribunal Su-

premo y al presidente y al fiscal de la Audiencia lo siguiente:  
«Estimando los que firman que la Junta provincial de escrutinio de San Sebastián de la Gomera, al empezar á discutir la primera acta de la sección primera de Agudo, ha infringido el artículo 47 de la ley Electoral, dado que ha admitido actas falsas, impuestas en el buzón de la administración de Correos de esta villa sin ninguna formalidad en cuanto á la entrega, é ignorándose quién las haya impuesto, á pesar de haberlo hecho constar el administrador de Correos ante el juez de instrucción, por comparecencia, obrando ésta en la Junta. Y como nuestras protestas fueron infructuosas para que no se recibieran dichos pliegos, al comprender la injusticia cometida, nos retiramos de dicha Junta los apoderados de D. Antonio Rodríguez Lázaro y el candidato Leocicio Bento. Lo que denuncio á V. E., así como la constitución de la expresada Junta es ilegal, pues la forman los presidentes de Sociedades que no han existido ni existen.  
Roberto García, Leocicio Bento, Salvador Casanova.»

Según los datos de las actas legales, aparece triunfante por La Gomera nuestro compañero Rodríguez Lázaro por 2.183 votos contra los 1.804 obtenidos por el señor Schwartz.  
Pese, pues, á los amaños realizados por la Junta del Censo de La Gomera, esperamos que el Supremo otorgará con su justo fallo el triunfo á quien legalmente lo obtuvo tan brillante.»

El Sr. Montes Jovellar recibió á medio día á los periodistas, no facilitándoles ninguna noticia.  
Dijo el subsecretario que no había mas que los naturales comentarios para todos los gustos al acuerdo de los conservadores.

El Sr. Maura no ha asistido esta mañana á su despacho oficial por haber marchado á pasar el día en el campo.

**DE GOBERNACION**

El Sr. Montes Jovellar recibió á medio día á los periodistas, no facilitándoles ninguna noticia.

Dijo el subsecretario que no había mas que los naturales comentarios para todos los gustos al acuerdo de los conservadores.

El Sr. Maura no ha asistido esta mañana á su despacho oficial por haber marchado á pasar el día en el campo.

**DE LA PRESIDENCIA**

En la morada de los vizcondes de Cubas reunióse ayer tarde numerosos amigos de esta ilustre familia, que habían sido invitados á tomar el té.

Hoy, festividad de Santa Margarita, celebran sus días la marquesa de San Adrián, la de Claramonte y su encantadora hija.

Ha marchado á San Sebastián doña Rosario Sánchez Guerra, viuda de Barroso, con motivo de haber dado á luz un hermoso niño su hija doña Emilia, esposa del Sr. Vega Seoane.

El general Sarthou se encontraba ayer muy mejorado de las heridas que hace días sufrió en un accidente automovilista.

Ha fallecido en Jaén D. Manuel Fernández Villalta, hermano del marqués de Villalta.

Reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro pesar.

**LA CONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES**

La Gaceta publica el siguiente decreto del ministerio de Fomento:

«Artículo 1.º Las proposiciones para la construcción de caminos vecinales y puentes económicos presentadas á cualquiera de los concursos tercero y cuarto de subvenciones, celebrados en 31 de agosto último, que por sus condiciones especiales debieran ó podían figurar en el otro concurso, á que no acudieron, de los dos citados, podrán pasar á él, solicitándolo en el plazo de un mes, á contar de la fecha de publicación de este decreto, después de todas las proposiciones admisibles presentadas en el concurso en que ahora solicitan la inclusión, sea cualquiera la baja ofrecida, y por el orden de éstas figurarán en la relación definitiva de proposiciones todas las nuevamente introducidas.

Art. 2.º Quedarán desechadas las proposiciones de todos aquellos caminos que, no reuniendo las condiciones requeridas para figurar en el tercer concurso en que se presentaron, no soliciten el paso al cuarto concurso que se autoriza por el artículo anterior.

Art. 3.º En las provincias en que las proposiciones presentadas al cuarto concurso no cubran el crédito concedido para él, se pasarán á dicho concurso después de dichas proposiciones las del tercero que queden fuera del crédito fijado para éste.»

**Plaza de Toros de Madrid**

El cartel de hoy  
Esta tarde se verificará la novena corrida de abono, lidiándose seis toros de D. Juan Contreras, por los espadas Saleri, Fortuna y Belmontito (que alternará por primera vez en Madrid).

Nombre y señas de los toros.  
1.º Aguinaldo, número 47.  
2.º Marquésito, número 25.  
3.º Costurero, número 46.  
4.º Camisero, número 36.  
5.º Vinatero, número 31.  
6.º Famoso, número 37.  
Todos los toros son negros.  
La corrida empezará á las cinco y media en punto.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tijas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

**El asesinato de «el Federal»**

Cómo se cometió el crimen.—Lógicas deducciones. : : : : :  
De la labor intensa realizada por el Juzgado y la Policía se reúnen ya datos suficientes para deducir cómo fué asesinado «el Federal».

En la Cárcel se conocieron «el Gallego», Nicolás y un criado de «el Federal», que había sido detenido por haber matado en riña á un hombre, y como el traperero del Rastro enviaba con frecuencia dinero á su criado, debió excitarse la codicia de sus compañeros de prisión, llevándoles á pensar, acaso solamente por entonces, en el robo.

Cuando salieron de la Cárcel Nicolás y «el Gallego», continuaron pensando en su proyecto, y para poderlo realizar mejor, asociaron á su idea á «el Marracu», para lo cual en el mes de enero fueron á Orense para exponerle su proyecto y decidirse á que prestara su cooperación, cosa que lograron, regresando en seguida á Madrid para poner en ejecución su plan.

«El Gallego» se presentó en casa de «el Federal», proponiéndole la compra de la maquinaria de la Azucarera de Padrón, negocio que, á pesar de su desconfianza de siempre, aceptó «el Federal», saliendo de Madrid con «el Gallego».

Nicolás, que iba en el mismo tren, se adelantó sin duda para preparar el «golpe» de acuerdo con «el Marracu». «El Gallego» y «el Federal» pasaron la noche del día 20 en Monforte y de madrugada salieron para Orense, donde «el Gallego» logró que no pudieran tomar el automóvil que hace el servicio á Santiago para luego dirigirse á Padrón.

Pasada la hora del automóvil, «el Gallego» fingió su disgusto por no haberle podido tomar, pues ello hacía que su viaje se retrasara veinticuatro horas, y entonces propuso á «el Federal» hospedarse aquel día en una casa próxima, propiedad de un amigo suyo; y, en efecto, á ella se encaminaron los dos viajeros.

**El momento del asesinato**

«El Gallego», delante de su compañero de viaje, traspuso el umbral de la portada, que se cerró detrás de ellos. Atravesaron después el corral y llegaron á la puerta que da acceso á las habitaciones. «El Marracu» iba detrás de ellos.

Cuando «el Federal» pasó de la puerta, «el Marracu», que le seguía con un hacha que tenía oculta, le dió al traperero un golpe en la cabeza. «El Federal» cayó al suelo bañado en sangre y allí quedó muerto.

Entonces el asesino y sus dos compañeros se apoderaron del dinero y de cuantos efectos

de valor tenía «el Federal», arrojándole después al pozo en que ha sido encontrado el cadáver.

De este verosímil relato del crimen se desprende que el autor material de la muerte del

**ACADEMIAS MILITARES**

**INFANTERIA**

Toledo, 7.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Manuel Chamorro Cuervo, D. Mariano Marqués y Morell, D. Soterico Solís Briviesca, D. Alfonso Pérez Jaure, D. Manuel Garzón González, D. José Arillo de la Reguera, D. Angel Amarilla Rodríguez, D. Francisco Fernández Tomague, D. Alejandro Romero Osborne, D. Manuel Pérez Garanzo, D. Felipe Pardo Fernández, D. Carlos Casademont Roig, D. Justo Pérez y Pelayo, D. Manuel de la Cruz Lacasio, D. Francisco Sánchez Pescador, D. Julio del Pino Serrano, D. Manuel Lara Romero, D. Luis Salas Ríos, Estrada Plaza, D. Enrique Creus Parriol, D. Valeriano Enrique Enrique, D. Juan Carduh Mercedal, D. Julio Conto Martínez, D. Lorenzo Lladó Comas, D. Antonio Domenech Arias, D. Luciano Ricasar Moriño, D. Alfredo Amador Diaz, D. Gonzalo Fernández Aragonés, D. Enrique Martín Gonzalo, D. Francisco Pájaro Recausa, D. Joaquín Pérez Roncal, D. Pedro Serrano Siles, D. Tomás Guzmán de Lázaro, D. Mariano Sánchez Albornoz, D. Angel Sánchez Cabezudo, D. Benigno Quera y García, D. Carlos Tourne Pérez Saone, D. Francisco Casero Plá, D. Luis Jcet Fajardo, D. Jorge Bermúdez de Castro, D. Eulogio Zamora García, D. Manuel García Pelayo Trasilla, D. Tomás Castaño Carpell, D. Ildefonso Barrera Pérez, D. Julio Alvarez González, D. Joaquín Albareño Alegre, D. Carlos Pardo Fernández, D. Francisco Fuertes Ballester, D. Laureano Fernández y Benitez, D. Enrique Naca Guel, D. Ramón Pérez González, D. Aquilino López Nous, D. Ventura Fernández, D. José Bernaldo Pérez, D. Antonio Alba Sánchez, D. Fernando Cuadrado y Viguero, D. Justo Sánchez Martel, D. Eduardo Sotero Lenguas, D. Manuel Bustos García, D. Manuel Mora Gómez, D. Fulgencio González Gómez, D. Luis Rice Goicolea, D. Antonio Dapena Torrente, D. José Rodríguez Pérez, D. Luis Alonso Ibarra, D. Francisco Rocha Aguilar, D. Manuel Lomas y Molinos, D. Juan Carrera González, D. José Calvert Murga.

Segundo ejercicio: D. Alejandro Ervite Larraza, D. Eduardo San Pedro Larrea, D. Miguel Arrianes Gujardo, D. Gonzalo de Ceballos Alviach, D. Jorge Roca de Togores Sevilla, D. Carlos Caballero Reguel, D. José Montesino Hervás, D. Felipe Sena Cabrera, D. Salustio González Regueral Posada, don Ramón Carrasco Carrasco, D. José Flager González, D. Mateo Salán Parelló, D. Enrique Carrasco Frias, D. Alfonso López González, D. Francisco Escudero Arévalo, don Maximiliano Rivas Sáinz y Trápaga, D. Luis Cué Vidiana, D. Luis Moll Garriga, D. Carlos Casto Marquetel, D. Alberto Pérez Maceo, D. Francisco Lara del Rosal, D. Manuel López Foch, D. Francisco Robles Villaga, don Salvador Vidal Perrino, D. Leopoldo Canen Costa, D. Jaime Martorell Monar, D. Joaquín Suárez Baltimar, D. Eduardo Izquierdo Oliver.

Tercer ejercicio: D. José Villalba Marten, D. Eduardo Dalía Charpe, D. Celestino Iglesias Serna, D. Camilo Toenio Tolosa, don José Pallarés Mortel, D. Alfonso de Carlos Bonaplana, D. Carlos Auri Barrera, D. Pedro Alcañiz Soler, D. Ricardo García Miró.  
Cuarto ejercicio: D. Manuel López Hidalgo, D. Evaristo Malute López, D. Antonio Bernabeu López, D. Sixto Rodríguez Solave, D. Ramón Calderón Sánchez, D. José Vidal Pérez, D. Gregorio Pérez Gutiérrez, D. Manuel Frias Guilobino, D. Adolfo Domínguez Fernández, D. Luis Díez Rivera Alburcia, D. Modesto Arramberi y Galategui, D. Juan Martínez Fernández, D. Eduardo Rodríguez Martínez, D. Fernando Torresista.  
Quinto ejercicio: D. Joaquín Cresticón, don Enrique Ibarra y Llorens, D. Jesús Calero

**ARTILLERIA**

Segovia, 7.—En los exámenes de ingreso en esta Academia han sido aprobados en el primer ejercicio: D. Gonzalo Langarica Solans, D. Antonio González Marcos, D. Luis Maroto González, D. Eloy Poblador Ruiz, D. Jerónimo Serra Pons, D. Joaquín Calvo Frises, D. Angelino Esteller Jiménez, don José Falco García Gutiérrez, D. Alberto Neca Motilla, D. Joaquín Fargañell, D. Enrique Marqués Narén, D. José Hernández Barnuevo, D. Pablo Montesillo Arberli, D. José Torres Muller, D. Luis San Juan Otero, don José Díaz Rodríguez, D. Francisco Brias Medina, D. Santos Irasa Zarza, D. Emilio Casal Millas, D. Javier González Moro Cervigón, D. Antonio Vidal Estarás, D. Fernando Cabrera Nieto, D. Fernando Ponte Conde, D. Guillermo Coll Gómez Trejano, don Eduardo Sánchez Prida, D. José Martos de Castro, D. Enrique Barrio Lomba, D. Manuel Hermoso Gutiérrez, Desaprobados, 2.

Han sido aprobados en el segundo ejercicio: D. Adrián Ventadospi de la Cruz, don Antonio Jodar Escudero, D. Faustino Domínguez Saigado, D. José Arigita Jiménez, D. Pedro Muleta Nicolás, D. Miguel Galán Fargas, D. Antonio Alvarez Grainero, don José Solarance Irastorza, D. Francisco Giner Navarro, D. Emilio de la Guardia Ruiz, don Santos Bañón Rodríguez, D. Jacobo Sanjurjo Sanmillán, D. Mariano Alas Javarrel, don Arturo Abanos Ramos Izquierdo, D. Fernando Mesías Corballo. Desaprobados, 5.

Han sido aprobados en el tercer ejercicio: D. Luis Alvarez Romero, D. Antonio Soto Guinea, D. Andrés López Ansino, D. Manuel Banon Navarro, D. Luis López Guzmán, don Maximino Conde Figueroa, D. Juan Pedro Lacasa. Desaprobados, 2.

Han aprobado el quinto ejercicio: D. Jesús Vázquez Valencia, D. Federico Norena Echevarria, D. José García González, don Fernando Gómez Uribarren, D. Antonio Alonso Nieto, D. José Ramírez Godoy, D. Jorge Honor Marquina, D. Angel Llinas Herrero. Desaprobado, 1.

Aprobaron el cuarto ejercicio: D. Anselmo Sebane Vázquez, D. Fernando Morenes Carvajal, D. Jesús Samper Lapique, D. Manuel Blanco Taboada, D. Pedro Sáinz Caabeiro, D. Miguel Orduña López, D. Franco Roselló Pericas, D. Julio Fernández Adame, D. Mariano Gutiérrez Fernández Aramburu. Desaprobados, 11. Mañana no hay exámenes.

**INGENIEROS**

Guadalajara, 7.—Aprobó el primer ejercicio D. Antonio Jiménez de Blas.  
Segundo ejercicio: D. Manuel Rubio Escrich, D. Santiago Mateo Marcos y D. Fidel Larroscain Solozabal.

Tercer ejercicio: D. Tomás Samper Sans, D. Fernando Coteló Abellanis, D. Ramón García de la Barra y D. Francisco Blaud Mesa.

**INTENDENCIA**

Avila, 7.—Aprobaron el primer ejercicio: D. José Bonet Pérez, D. Antonio Parra Charrin, D. Pedro Llamas García, D. Pedro Bate Argamán, D. Ramón Aules García, don José Suárez Alvarez, D. Bautista Marín Clavarez, D. Lorenzo Tomás Perelló, D. José Barrera Roldán y D. Enrique Fernández Rojo.  
Segundo ejercicio: D. Cipriano Carceñosa Maten, D. Joaquín Escudero Gálvez, D. Antonio Blanco Gálvez y D. Anador Pérez López.  
Tercer ejercicio: D. Antonio Rivas Rovira, D. Antonio Méndez Plus.  
Cuarto ejercicio: D. Manuel Piquer Landó.  
Quinto ejercicio: D. Emilio Cruz Pons, don Luis Ruiz Hernández y D. José Jornoso de Castro.

**Folleto de «La Correspondencia de España».**

XAVIER DE MONTEPIN

**EL SECRETO DEL TITAN**

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

«¡Gracias á Dios!—dijo entonces Jerónimo Aubert riendo á carcajadas.—Ya empezas á ser un muchacho completo. Qué diablo! ¡A tu salud, Pedro Landry! Echate eso al colete en dos tiempos y un solo movimiento.  
Desde este instante no fui dueño de mí. Las últimas palabras de Jerónimo que pude recordar fueron las siguientes:  
—Un hombre es un hombre, ¡qué demonio! El marido en su casa debe llevar los pantalones y no consentir que su mujer le maneje á su gusto.  
Desde hacía un momento, como os he dicho, era presa de una embriaguez que le impedía de mí, me arrastraba á cometer actos de salvajismo incomprensibles.  
Las palabras de Jerónimo Aubert son las mismas que se repiten cien mil veces al día en todas las tabernas de la Tierra.

¿En qué podía ofenderme? No lo comprendo, y vosotros que me escucháis lo ignoráis igualmente.

«Un furor repentino y feroz, el furor del dogo á quien se quiere quitar la presa, se apoderó de mí, como si el pobre Jerónimo acabara de insultar á Susana; una nube de sangre se agolpó á mis ojos, me levanté y lanzándome á él, grité con rabia: «¡Miserable! ¡Te prohibo hablar de mi mujer! ¿Lo oyes bien? ¡Te lo prohibo!»  
«Me había apoderado de una botella; Jerónimo retrocedió maquinalmente, diciendo:  
—¿Se ha vuelto loco?  
«Todo lo ocurrido posteriormente desapareció detrás de una nube sombría. Apenas si recuerdo confusamente una lucha cuerpo á cuerpo, un espantoso tumulto, gritos agudos y gemidos desesperados.  
«Cuando volví á la razón me encontraba solo en un calabozo, tendido sobre una cama de hierro; una camisa de fuerza sujetaba mis brazos y paralizaba mis movimientos; imaginé que estaba bajo la impresión de un espantoso sueño ó de un acceso de demencia de que no podía darme cuenta.  
«Un calabocero entró; se acercó á mí con cierta desconfianza é inquietud, aunque la camisa de fuerza debía tranquilizarle. Cuando advirtió mi estado tranquilo, su terror se disipó; pero aumentó su admiración.  
«Entonces le interrogué.  
«Juzgado lo que yo experimenté al saber

todo lo ocurrido la víspera. Un rayo que hubiera caído sobre mí no me hubiera causado tanto mal.

«Había cometido un crimen monstruoso, inconscientemente! ¡Había sacado de mí bolsillo mi compás de carpintero! ¡Herido Jerónimo Aubert por mí en medio del corazón, cayó muerto en el acto; y no satisfecho con matarle, pisoteé su ensangrentado cadáver!

«Desde hacía diez y seis horas, un calabozo había cerrado sus puertas tras mí. La justicia de los hombres me iba á pedir cuenta de un asesinato infame y cobar!é, y mi esposa, mi desgraciada esposa, enferma y débil, aún ignoraba mi suerte.  
«He aquí adonde me había conducido el vino y debilidad de mi carácter! ¡He aquí el abismo en que me habían precipitado!»

Pedro Landry se interrumpió un instante; su emoción era tan profunda y los recuerdos que acababa de evocar tan desgarradores, que su voz se debilitaba y difícilmente se entendían sus palabras.  
El auditorio del carpintero participaba en un fudo de esta emoción, y ya dips ó tres veces el señor Raimundo se había enjugado los ojos.  
—¡Trueno del diablo!—murmuró entre dientes el viejo capataz.—Este mozo no ha tenido buena suerte! Pero ¿es posible que el vino, que es el amigo y protector del hombre que trabaja, llegue á ser un veneno para los que no saben beberlo?  
Pedro Landry repuso:  
—Vosotros no sabéis lo que es una sumaria criminal y sois muy dichosos al ig-

norarlo. La de mi causa no fué larga; veinte testigos presenciaron el hecho; yo sólo podía llorar sin poder contestar á nada, pues de nada me acordaba; era culpable de hecho, pero inocente de intención; mis lágrimas corrían igualmente por mi víctima que por mi suerte!

«Mi defensor obtuvo una licencia para que mi pobre Susana pudiera visitarme en mi encierro. Acudió á verme acompañada de mi Dionisia. ¡Aquella querida y santa mujer me amaba de igual manera que antes de cometer mi crimen! ¡No dudaba de mí! ¡Sabía muy bien que mi voluntad no entraba por nada en el golpe descargado por mi mano! ¡Me compadecía con toda su alma y no cesaba de aharme, esforzándose para darme valor!

«Su presencia me causó alegría y dolor al mismo tiempo. La vi tan cambiada, tan pálida y delgada, que adiviné desde aquel momento la cruel amargura que me esperaba. ¡La pobre no tenía resistencia para hacerse superior á tanta desgracia! Mi prisión, el crimen que pesaba sobre mí, muy suficiente para conducirme al cadalso, había sido para ella un golpe mortal.  
«Pasé al Tribunal.  
«Que Dios libre á mi mayor enemigo de verse sentado en el banquillo de los acusados, entre los jueces que os escuchan y los curiosos que no cesan de miraros! ¡No sé cómo he podido resistir á tal suplicio, que duró tres horas!

«El procurador del Rey estuvo terrible. Después de haberle oído, me quedé convencido de que para mí la guillotina era muy poco.  
«Mi defensor era un joven de palabra fácil y sencilla; pero tan persuasivo, que sus palabras iban derechas al corazón del oyente.  
«Se concretó á demostrar á los jueces que, aunque delincuente, era hombre de bien, y que ningún arranque de aborrecimiento ni de venganza me habían impulsado al asesinato cometido por mí.  
«Refirió todos mis antecedentes hasta el día en que mis amigos y yo nos encontramos. Probó que siempre había merecido la estimación de cuantos me conocían, y que conociendo los efectos terribles de la bebida en mi organización, había hecho todo lo posible para sustraerme en todas las ocasiones de compromisos ó condescendencias.  
«Por fin, supo de tal manera contrarrestar y combatir todos los argumentos del acusador, que cuando hubo dicho su última palabra, me sentí vindicado por completo.  
«El efecto producido por la defensa en el Tribunal, en los miembros de que se componía el Jurado, fué favorable desde luego. Fué declarado reo de golpes y heridas que ocasionaron la muerte de la víctima, pero sin premeditación ni causa alguna agravante, y se me condenó á dos años de prisión.  
«He sufrido mi condena en la casa central de Poissy, ya lo sabéis. Allí fué adonde conocí al miserable Ravenouillet.  
«Mientras inclinaba mi cabeza ante la expiación de mi culpa, recibía con regularidad todas las semanas carta de mi Susana. Aquella infeliz nunca se quejaba; pero

ATENEO DE MADRID

Solución de los problemas de España

En el Ateneo dió antayer tarde una conferencia el publicista y médico catalán D. José Antich, sobre el tema «Solución de los problemas de España», proponiendo soluciones para los males más urgentes que nos acechan y amenazan hace muchos años, sin que el remedio de los mismos se vislumbre por ninguna parte.

Son esos males, de todos conocidos y dolorosamente experimentados, la ineultura, la miseria, el separatismo, el obrerismo y las cuestiones relativas a la defensa nacional.

Para que al primer problema enunciado puedan aplicarse remedios adecuados, precisa la solución del segundo, que es el de la miseria nacional reinante é imperante.

La miseria nacional podrá extinguirse y vigorizarse la raza mediante un presupuesto de reconstrucción nacional, cuyos recursos servirán para la construcción de caminos, canales y para la creación de toda suerte de recursos conducentes a la fertilización del suelo, hoy improproductivo. Los 700 millones necesarios para ese presupuesto puede suministrarlos el Banco al interés corriente, y diez años después que las obras hayan finalizado, cada uno de los sucesivos integrará al Erario el valor total de la fecunda labor ejecutada.

Estas cifras, extraordinariamente venturosas, se las inspiró al Sr. Antich la obra realizada por Roosevelt en los Estados Unidos. La iniciativa del gran estadista norteamericano debe adaptarse a España después de bien medidas y ponderadas las diferencias topográficas y etnológicas; se crearán Bancos agrícolas diferentes de los actuales, y una legión de ingenieros instruirá a los cultivadores para el acrecentamiento gradual de sus intereses.

Con estos recursos y los que suministraría la riqueza oculta que hoy no tributa, habrá elementos sobrantes para trabajar en favor de la cultura, enseñando a leer a los once millones de analfabetos que España para su mal integra.

El Sr. Antich combatió denodadamente el nacionalismo catalán, calificándolo de retrógrado y absurdo. La autonomía ha de ser individual y municipal, y debe existir para unir, no para separar ni disgregar. El origen del separatismo reside en los malos Gobiernos y en el estancamiento fatal de la patria.

El problema obrero, que es el más grave de todos, no puede tener solución radical ni inmediata por la índole especial que reviste. El Sr. Antich condenó la huelga general, tan dañosa para los obreros como para los patronos, y predicó la necesidad de una legislación honrada y equitativa en este respecto. Cuanto a la defensa nacional por mar y tierra, el conferenciante puso de relieve la urgencia que reviste, y señaló uno de sus remedios más eficaces en la nacionalización total de las industrias militares.

El Sr. Antich fué muy aplaudido por su patriótico y razonado discurso.

**IEBA** Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infallible para la curación del estómago é intestinos. Venta :: droguerías y farmacias ::

Señalamiento de pagos

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifique en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 9 al 12.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general, a los presentadores, en Madrid, y por Giro postal a los demás, de facturas del turno preferente, con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1915, y las del turno ordinario, que se consignan en las relaciones que al final se insertan.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.921.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.316.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo, 9 de agosto de 1898 y real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el número 34.750 de la Dirección y 34.684 del Registro de la Agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de las Deudas Coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el núm. 1.038.

Canje de carpetas provisionales por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Idem de Idem Id. de la emisión de 1917, por sus títulos definitivos, hasta el número 3.604.

Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892-1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el núm. 13.794.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de otros de igual renta, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 8.921.

glo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje, y comprendidas hasta el número 17.362.

Reembolso de acciones de Obras públicas y Carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incurso en prescripción.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurso en prescripción.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurso en prescripción.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de conversiones, creaciones, renovaciones y canjes.

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana, **MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA**. TRES PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puer. ta del Sol, 15.

CAIDA MORTAL

UN HOMBRE MUERTO

Agapito Salas Rioja, de setenta y un años, al bajar esta tarde por la escalera de su casa, Corredera Baja, 14, tuvo la desgracia de resbalar, cayendo rodando hasta el portal. Fué trasladado a la Casa de Socorro del distrito; pero las heridas sufridas por Agapito eran de tal consideración, que falleció a los pocos momentos de ocurrir el suceso.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

Oposiciones a inspectores provinciales de Sanidad :: :: :: :: ::

Cumplidas las formalidades prescriptas en el artículo 48 de Instrucción de Sanidad, la Gaceta de hoy ha publicado la siguiente real orden:

«1.º Que el Tribunal que ha de actuar en la oposición a las plazas de inspectores provinciales de Sanidad, a que se refieren las reales órdenes de 23 de mayo de 1918 y 31 de marzo último, quede constituido en la forma siguiente: presidente, Excmo. Sr. Inspector general de Sanidad; vocales: Ilmo. Sr. D. Jesús Sarabia Pardo, Ilmo. Sr. D. Vicente Gimeno Jaén, Ilmo. Sr. D. Luciano Barajas Gallego, consejeros doctores en Medicina; Ilmo. Sr. D. Martín Bayod Martínez, consejero doctor en Farmacia, y D. Leonardo Rodrigo Lavín y D. Enrique Bardají y López, inspectores provinciales de Sanidad. Actuará de secretario el vocal que el mismo Tribunal acuerde.

2.º Que el día 16 del mes corriente, a la hora que previamente se hará saber en el tablón de anuncios de este Centro, se reunirá el Tribunal en el local correspondiente de la Inspección general, para verificar el sorteo que preceptúa el artículo 4.º del reglamento, y que ha de determinar el orden en que deben actuar los opositores.

3.º Que los ejercicios darán comienzo el día siguiente, 17, a la hora que el propio Tribunal designe.»

Los haberes de los médicos titulares :: :: ::

Ya saben los médicos lo que tienen que hacer cuando los adeuden haberes los Ayuntamientos.

La Audiencia de Granada, en uno de estos casos, ha dictado la siguiente sentencia, que por el interés que encierra para la clase de titulares, copiamos íntegra:

«Fallamos: que declarando como declaramos haber lugar a la demanda de responsabilidad civil deducida contra D. Aureliano González Anaya, alcalde que fué de Iznatoraf, debemos condenar y condenamos a éste a que abone a D. Jaime Ors y Ortega la cantidad de 1.100 pesetas, importe de las mensualidades reclamadas, con más los perjuicios ocasionados representados por el interés legal, desde la reclamación formulada, de la cantidad a que ascienden las mensualidades de abril a julio, y desde la presentación de la demanda por lo que respecta a la suma de los correspondientes a los meses restantes de 1917, y al pago de las costas ocasionadas.» X. X.

RETIROS OBREROS

El Instituto Nacional de Previsión, en cumplimiento de lo establecido en el real decreto de 11 de marzo último, para determinar las profesiones que por razones de reconocida justificación deben ser objeto de condiciones especiales en el régimen de retiros obreros, respecto a la edad de jubilación fijada por dicho decreto, ha abierto una información pública mediante un cuestionario adecuado, que se ha distribuido profusamente y que se facilita a quien lo solicite en las oficinas de la mencionada Corporación, Sagasta, 6.

El cuestionario se refiere al número total de obreros empleados en cada industria, clasificados en tres grupos: de diez y seis a cuarenta y cinco años, de cuarenta y cinco a sesenta y mayores de sesenta; a las condiciones en que se realiza el trabajo, y a los agentes morbosos que producen desgaste orgánico.

El plazo de esta información termina en 30 de junio corriente.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos suco-ricos.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Español.—Hoy, en la sección de la tarde, debutará con *El barbero* la encantadora tiple, alumna del Conservatorio, Srta. Ventura, y con objeto de complacer al público, se pondrá en escena tarde y noche la aplaudida zarzuela en dos actos y tres cuadros *La princesa zingara*, libro de los Sres. Ochoa, Yáñez y Redal, pudiendo saborear la preciosa música del maestro D. Moisés Baylos y Albéniz. Hay verdadera ansiedad por presenciar el martes próximo el estreno del alegre sainete en dos actos y tres cuadros denominado *Sebastián, el Marquésito*, libro de los señores Carlos Díaz Valero y Juan Tavares y música del notable y bien celebrado compositor D. Teodoro San José, pues hay las mejores impresiones de dicha obra.

Centro.—Compañía de Ramón Peña.—Hoy tendrán lugar en este hermoso y elegante teatro dos grandes funciones, poniéndose en escena, tanto en la sección de las seis y media de la tarde como en la de las diez y cuarto de la noche, la hermosa é inspirada ópera *La mecánografía*, y la regocijada historieta cómica *Pulmonía doble*, que continúan gustando cada día más.

El martes próximo, en la sección de la noche, y con la 53.ª representación, tendrá lugar el beneficio de los autores de la ópera *La mecánografía*, Manuel Fernández de la Puente y el maestro Luna, cuya obra es cada vez más aplaudida y celebrada por la belleza insuperable de la partitura.

Al día siguiente, miércoles, en la sección de las seis y media de la tarde, tendrá lugar el estreno de la ópera en tres actos, libro del Sr. González de Lara, música del joven y popular maestro Millán, titulada *El elefante blanco*, para cuya obra ha pintado un magnífico decorado el reputado escenógrafo Martínez Gari, habiéndose confeccionado un rico y lujoso vestuario.

El maestro Millán ha compuesto una hermosa partitura, superándose a sí mismo, y seguramente el triunfo de esta obra ha de ser mucho más grande que el obtenido con *El príncipe bohemio*.

Para dicho estreno hay un gran pedido de localidades en Contaduría.

*Infanta Isabel*.—Todas las noches, a las diez y tres cuartos, la comedia nueva en tres actos, de éxito inmenso, *La alegría de los otros*.

Desde el lunes por la tarde, y a las siete en punto, la obra de éxito de risa *Secretaría particular*.

*Apolo*.—Hoy se representará dos veces el celebradísimo sainete nuevo en dos actos, de Carlos Arniches, música de Calleja y Foglietti, *La flor del barrio*: la primera, a las seis y tres cuartos de la tarde, y la segunda, a las diez y tres cuartos de la noche, como a diario, completando el cartel la aplaudida caricatura de ópera en dos actos, nueva, *El capricho de una reina*, que se pondrá en escena a las cuatro y tres cuartos de la tarde. Los precios para las tres funciones son los corrientes en este teatro, a base de 3 pesetas butaca y 50 céntimos entrada general.

Mañana dos funciones: a las siete de la tarde, *El capricho de una reina*, y a las diez y tres cuartos de la noche, *La flor del barrio*.

Para todas las funciones se despachan localidades en Contaduría con dos días de anticipación, de doce de la mañana a doce de la noche.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

Mundo Eclesiástico

Hoy se celebrará una peregrinación desde Madrid al cerro de los Angeles (Getafe), y el 10 del actual se celebrará otra, organizada por el Secretariado central de la entronización del Sagrado Corazón.

Además de estas peregrinaciones se organizan otras, que habrán de estar muy concurridas, por haberse establecido para estas excursiones trenes especiales.

Ayer ha tenido lugar en la parroquia iglesia de San Ginés, organizada por la Junta de Acción católica de dicha parroquia, la solemne fiesta del Catecismo.

El prelado de Madrid-Alcalá, doctor Melo y Alcalde, administró la primera comunión a los niños y niñas del Asilo de Santa Cristina el 9 del corriente, a las ocho de la mañana.

Después bendijo las nuevas escuelas, talleres y dormitorios para matrimonios ancianos, recientemente construidos.

Se halla vacante la plaza de sacristán organista de Villanueva de la Cañada (Madrid). Tiene de dotación 30 pesetas mensuales y los derechos de arancel, y además en arriendo una suerte en la dehesa roturada, por el tiempo y condiciones de los demás vecinos (unas dos fanegas, 16 pesetas anuales).

SUCESOS DEL DIA

Hurtos

Al registrador de la Propiedad de Barcelona D. Jesús Rodríguez Guerra, domiciliado en la glorieta de Atocha, número 8, le robaron en la calle de Goya el reloj de oro, la cadena, de igual metal, y el colgante, consistente en una moneda de oro; valorado todo ello en 450 pesetas.

Don Antonio Vieira Caidas, natural de Badalona, denunció en la Inspección de Vigilancia de la estación de Atocha que en la de Zaragoza, y al efectuar el transbordo, notó la falta de un portamantas que contenía dos gabanes y otras prendas por valor de mil pesetas; añadiendo que en uno de los bolsillos

de un gabán había un cheque de 500 pesetas de la Casa de Banca Soutto Mayor, de Lisboa, expedido a su nombre contra el Banco Español de Crédito.

—Por los agentes de la estación del Norte fué puesto a disposición del Juzgado de guardia el calderero de dicha estación Ignacio Guerrero Madera, de veintidós años, que fué sorprendido en el depósito de máquinas al sustraer ocho objetos de bronce, valorados en 65 pesetas.

—En el taller de fundición de la calle de Veldquez, 46, fué detenido Roberto Tarcos Requena, sin domicilio, el cual acababa de sustraer dos kilos de casquillo de estaño por valor de 95 pesetas.

Ejército y Armada

Asuntos de Guerra

Destinos.—Destínase al regimiento de San Fernando al teniente D. José Ramírez de Cartagena.

Cruces.—Se concede la cruz y placa de la Orden de San Hermenegildo al coronel de Intendencia D. Juan Romeo y al archivero segundo de Oficinas militares D. Porfirio Alonso y la cruz al comandante de Inválidos D. Gregorio Ferrer.

Profesorado.—Destínase a la Academia de Artillería al capitán D. Julio Monedero.

Vida deportiva

AUTOMOVILISMO

El concurso en la Cuesta de Guadarrama :

Aviso al público.

El Concurso de automóviles organizado por el R. A. C. E. comenzará a las cinco de la tarde.

Como quiera que se trata de un Concurso y no de una carrera de automóviles, los coches saldrán uno tras otro, a intervalos de tiempo que fijará el Jurado, con el fin de procurar que los coches no se alcancen durante el recorrido.

El R. A. C. E. cuenta con que el espíritu deportivo y la buena voluntad de los automovilistas y del público en general, que pudieran asistir a presenciar el Concurso, ayudarán al éxito del mismo, y les ruega muy encarecidamente que durante todo el tiempo que duren las pruebas no abandonen, bajo ningún pretexto, su papel de espectadores, es decir, que se abstengan en absoluto de acercarse a los coches de los concursantes, pues es necesario que la carretera se halle completamente expedita durante el Concurso; con este objeto, de acuerdo el R. A. C. E. con las autoridades, ha organizado un servicio de orden muy riguroso, que quedará confiado a las tropas, a la Guardia Civil y a los peones camineros.

Teniendo en cuenta que el Concurso dará comienzo a las cinco de la tarde, el tránsito por la carretera quedará cerrado, para el descenso de la Cuesta de Guadarrama, para los automóviles, a las cuatro y treinta de la tarde y para la subida a las cuatro.

El tránsito de carros quedará suprimido desde las ocho de la mañana. Desde esas horas las tropas y la Guardia Civil prohibirán la circulación de vehículos por la carretera. Desde las cuatro y treinta de la tarde se prohibirá la circulación de peatones, debiendo, por lo tanto, las personas que deseen subir ó bajar por la Cuesta para estacionarse en cualquier punto de sus proximidades, circular por los caminos ó senderos exteriores a la carretera. Además, las personas que para ir a presenciar el Concurso hubieran llevado automóviles ó otros vehículos, deberán cuidar de colocar éstos completamente fuera de la carretera, eligiendo para ello parajes adecuados.

Con el fin de evitar accidentes que pudieran ser perjudiciales, tanto a los espectadores como a los concursantes, se ruega a los primeros que se abstengan de atravesar la carretera bajo ningún pretexto.

Si durante el Concurso se detuviese en la Cuesta el coche de alguno de los concursantes, el R. A. C. E. ruega a los espectadores que no se aproximen, porque la misión de apartar el coche a un lado de la carretera ó fuera de ella, queda reservada a las autoridades.

Aviso a los automovilistas.

Las instrucciones contenidas en el «Aviso al público» se dirigen también a los automovilistas que asistan como espectadores al concurso de la Cuesta del Guadarrama.

Las instrucciones siguientes se destinan especialmente a los automovilistas que vayan con sus coches a presenciar dicho concurso.

El R. A. C. E. recomienda insistentemente a los automovilistas que, tanto a la ida como al regreso, se abstengan de entablar luchas de velocidad con los demás coches que encuentren en la carretera, toda vez que siendo de suponer que el día del Concurso, lo mismo que en años anteriores, salgan de Madrid muchos coches en dirección a Guadarrama, cualquiera imprudencia ó descuido involuntario pudiera tener fatales consecuencias.

El R. A. C. E. ha entregado a los peones camineros que prestan servicio en la carretera de Madrid a Guadarrama banderitas rojas; siempre que sea necesario para el buen orden de la marcha, los peones camineros harán señales a los automovilistas con la bandera indicada; el R. A. C. E. ruega encarecidamente a los automovilistas que detengan la marcha de sus coches cuantas veces hagan señales los peones camineros.

Si a la ida ó al regreso hubiese aglomeración de automóviles en la carretera, la Guardia Civil podrá ordenar la detención de los coches en la misma forma que la Guardia Municipal lo hace en Madrid, para no dejarlos continuar marchando en grupo, sino uno por uno, a intervalos de tiempo prudenciales, según las circunstancias.

El R. A. C. E. ruega a los automovilistas que se detengan en la Cuesta de Guadarrama antes del Concurso, que dejen la carretera completamente expedita, colocando sus coches fuera de ella, en parajes adecuados y en el

orden conveniente, teniendo la precaución de dejar una persona encargada de vigilarlos, debiendo advertirlos que las autoridades proponiendo un espacio de la carretera.

Los coches de los espectadores que vayan hasta el Alto del León deberán quedar colocados en una sola fila, a un lado de la carretera, de tal modo que los coches que habiendo subido la cuesta deban continuar hacia San do derecho de la carretera que corresponde a la marcha de éstos. Habrá un espacio de carretera reservado para los coches de los espectadores, cuyo espacio estará limitado por banderitas nacionales y un cartel, estas banderitas estarán colocadas a una distancia de un kilómetro, aproximadamente, del alto de Guadarrama, y los coches de los espectadores no podrán colocarse sino dentro del espacio de carretera comprendido entre las banderitas de la orden correspondiente a su llegada.

El R. A. C. E. ruega a los propietarios y conductores de automóviles que obedezcan a cuantas indicaciones les hagan los encargados de mantener el orden (comisarios, tropas, Guardia Civil, peones camineros, etc.), y también suplica a los conductores que tomen todo género de precauciones al ejecutar las maniobras necesarias para colocar sus coches en fila.

Para que el regreso se efectúe con el orden debido, el R. A. C. E. ruega a los propietarios y conductores de coches que cuando el Jurado haya declarado libre el paso por la carretera para el descenso del Puerto de Guadarrama, no abandonen la fila en que estaban colocados. Primeramente se permitirá el descenso de los coches de los concursantes, uno por uno; cuando éstos hayan salido, se permitirá el descenso de los coches de los espectadores, indicando a cada uno de ellos el momento en que deba salir, y se recomienda a los conductores y propietarios de coches, con toda insistencia, que durante el descenso del Puerto no adelanten a los que ya han salido antes de los suyos, aunque sea de menor potencia, y que bajen a una velocidad muy moderada, sin abusar de la fuerza puesta en la fila y procurando conservar una distancia mínima de unos 200 metros entre el que les preceda y el suyo.

El R. A. C. E. debe advertir también que para evitar toda posibilidad de accidentes, después de terminado el Concurso quedará terminantemente prohibido el ascenso por la Cuesta de Guadarrama, para que la carretera quede exclusivamente reservada a los coches que bajen.

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

Congreso de juventudes Hispano-americanas

Queriendo la Comisión ejecutiva de este Congreso significar a América lo que piensan algunos de los más valiosos representantes de la actividad nacional española, prepara la publicación de un número extraordinario con originales de firmas prestigiosísimas, que sea modo de una manifestación de nuestra intelectualidad favorable a mantener con vivo interés el intercambio con América de cultura y de comercio.

En combinación con la revista «Juventud Española», se publicará este número en los primeros días del mes de julio próximo, y se enviará a los principales Centros de cultura de España y América.

La Comisión ejecutiva tiene el propósito de editar otro número extraordinario en el mes de octubre, reuniendo las opiniones de los jefes de Estado americanos y los hombres representativos de las Ciencias y las Letras de aquel Continente, y que sea como una contestación de lo que piensa América al número que exprese lo que piensa España.

A este fin la Comisión ejecutiva cuenta con originales, tanto literarios como artísticos, de primer orden, que le han entregado relevantes personalidades americanistas.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argu-mosa, 14), teléfono 680 M. Santander, Bilbao, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

NOTICIAS GENERALES

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del conocido comerciante que fué de esta corte D. Antero Gómez Peña.

En varias iglesias de esta corte, en Collado Villalba, Berceo y San Millán de la Cogolla (Logroño) se celebrarán sufragios los días 9 y 10 por su eterno descanso.

A su viuda, doña Francisca M. de la Fuente, y demás distinguida familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

La Real Sociedad Geográfica (León, 21) celebrará sesión pública el lunes 9 del actual, a las seis y media de la tarde, para oír la conferencia que dará el teniente coronel de Estado Mayor D. Juan López Soler sobre «Los Pirineos centrales», conferencia que será de ilustrarse con proyecciones de vistas fotográficas.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospicio se halla depositado un llavero con nueve llaves, encontrado en la vía pública.

El reverendo padre José A. Pérez del Púlgar, S. J., dará una conferencia el día 9 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el Instituto de Ingenieros civiles (Marqués de Valdeiglesias, 1), desarrollando el tema «Los sistemas de tracción eléctrica».

Los Almacenes «EL GLOBO»

Los dueños de esta importante casa, instalada antes en Barquillo, 4 y 6, notifican a la numerosa clientela de la misma haberla trasladado a la calle del CARMEN, 6 y 8, con el nombre de BAZAR LYON.

LA SEMANA ESPAÑOLA EN PARIS

CONFERENCIA DE DON ODÓN DE BUEN

En el Instituto de Oceanografía dió ayer tarde una conferencia el catedrático D. Odón de Buen, que versó sobre la Semana española en París.

Aunque la conferencia tenía un carácter informativo, y con objeto de enterar a los alumnos que no habían realizado el viaje a París con su profesor, asistieron a ella algunos invitados.

Empezó el Sr. De Buen a relatar la manera como vino a organizarse la Semana española en París, los trabajos de los Comités franco-españoles de París y de Madrid, que dieron por resultado el viaje a París, que se realizó en 1917, de buen número de artistas y hombres de ciencia españoles, que tuvieron una excelente acogida.

Dedicó un cariñoso saludo al pintor Bonnat, al que, cuando se le llama maestro de la pintura francesa contemporánea, afirma que él es español, y que con sus ochenta y seis años tiene el propósito de realizar todavía un viaje a Sevilla para recoger motivos para su arte.

También recuerda los éxitos de la Exposición francesa de Madrid y la española de París, que ha sido visitada por más de 150.000 almas, y de la que se habló en la capital francesa con enorme entusiasmo.

Hace ver lo que significa la próxima apertura de la Casa de Velázquez, en la Moncloa; cree que debería trabajarse para crear en Francia un centro científico español.

Antes de la guerra—añade—existía en Bruselas el Instituto bibliográfico internacional, y en Suiza, el llamado Concilium Bibliographicum, que facilitaban fichas de todo lo que se publicaba en el mundo, de la materia que se señalase. Estos centros han muerto con la guerra y no volverán a ser lo que fueron.

Creó el Sr. De Buen que debería crearse, y probablemente se creará, un Instituto internacional, en el que los países amigos deben tener representación, y hay que trabajar para que España la obtenga, pues nuestro idioma, no sólo por nuestro país, sino por Sudamérica, no puede ser eliminado.

Este tema fué presentado por el orador en su viaje a París, y estima que probablemente se recogerá el fruto de la semilla.

También propuso el intercambio universitario, y entiende que el Instituto Oceanográfico es uno de los frutos de este intercambio.

Recuerda los primeros trabajos para levantar en España la afición al estudio de los seres marinos, la creación del Instituto francés de la Costitier, a ocho kilómetros de la frontera española, en el que trabajaron tanto el conferenciante y sus alumnos, que llegó a ser conocido por el Instituto de Buen.

El Príncipe de Mónaco es un verdadero español, y la ciencia española es conocida en Francia hasta tal punto, que nuestro idioma se habla en todos los laboratorios franceses de este ramo científico.

Es menester crear el Instituto español en Francia, cuyo genio latino es el eje moral del mundo, puesta hasta la misma ciencia alemana ha tenido que buscar en el clásico método científico francés el arranque de su desarrollo.

Tiene el Sr. De Buen una fe absoluta en el renacer de la ciencia española, que deberá continuar el camino que siguió, creando escuelas e institutos en el Extranjero, como la de Bolonia.

También cree que la apertura de curso debía ser una cosa viva, en la que intervinieran los estudiantes y sus familias, los catedráticos, etc. Se organizarían concursos de sport, certámenes, intercambio entre escolares, etc.

Después habla de la acogida que tuvieron en Francia él y sus alumnos en sus visitas a los laboratorios y centros científicos, y la impresión inenarrable que recibieron de su visita al frente.

Terminó el Sr. De Buen exponiendo algunas fotografías de esta excursión, entre las cuales había algunas que reflejaban los atroces estragos de la guerra en Reims y Verdun.

El conferenciante fué muy aplaudido.

TOROS Y TOREROS

Papeles son papeles.—Un éxito de Nacional:

Algunos revisteros de provincias han tomado la manía de que aquí, en Madrid, se cambia el contenido de los telegramas. Yo soy testigo de mayor excepción, porque nunca he hecho ningún telegrama o telegrama de los que a corridas de toros se refieren.

Para que tal afirmación fuera cierta, era preciso, además, que en el corto lapso de tiempo que media entre la recepción de las noticias y la salida de los periódicos de la tarde—primeros que se publican después de las corrientes—se pusieran de acuerdo todos los rotuleros. Casi nada.

Hace poco tiempo, un periodista de Andalucía la emprendió sin compasión contra los de la corte, porque en las revistas telegráficas, en toda la Prensa, en toda, se daban noticias de Castiellas. Yo tuve curiosidad de desmenujar los telegramas, y de aquella capital no venían más que éxitos grandiosos, francos, definitivos. Además, Castiellas seguía tocando en aquella plaza, afianzando su cartel.

Hace unos días, unos aficionados de la bella ciudad del Turia me escribieron, diciéndome que en la revista publicada en algunos rotativos de la corte, relativa a un éxito que

tuvo Nacional, había un poco de exageración. Nosotros nos hemos documentado con los libros de texto apropiados al caso, que en esta ocasión son los periódicos de Valencia. He aquí un recorte de uno de ellos, entresacando los párrafos que se refieren al torero citado. La revista aludida lleva por título «Nacional»:

«Nacional, que tan buenas tardes había dado a los valencianos cuando era novillero, demostró ayer que no le viene ancha la muca de doctor, sino al contrario, le sienta admirablemente, y puede que muy pronto se transforme en manto real.

Nacional, con los toros, para, temple y manda; tiene momentos en que, por su elegancia y suavidad en los lanceos, recuerda a Fuentes, y es matador de toros duro, a conciencia, como pocos.

Es de los que no se contenta con hacer cosas bonitas cuando maneja la muleta; sabe que su verdadera misión es matar, y cuando llega el momento oportuno mata.

A su primero, que era un berrendo en colorado, grande y gordo como la torre de Babel, le paró los «pirreles» con cinco y media verónicas de clase superior, parando y mandando como los buenos, sin retorcer la columna vertebral, como hacen los toreros modernistas, olvidándose de que se torca de capa con las mulecas, y no enroscando el cuerpo.

Después de un trasteo quieto, en el que le vimos intercalar dos naturales preciosos, clavó medio estoque en el alto, con tendencia, cruzando bien y saliendo por la cola.

Con una colosal estocada, algo contraria de tanto atracarse, saliendo enfrontado y froticando sin consecuencias, remató al potente animal; y hubo vuelta al ruedo y palmazas, aunque no todas las merecidas.

Al quinto de la tarde, que los infames picadores no habían alcanzado más que en los costillares o en el rabo, lo trasteó de muleta siempre por bajo, como el estado del bicho requería, y al ejecutar esa faena de maestro le vimos un pase de pecho obligado verdad, de los que se esculpen.

Pinchó en hueso, saliendo por la cara, y a partir de aquel momento, el animal se hizo de sentido y el maestro estuvo menos sereno.

El toro, al fin veraguá, se arrojó en tablas y se acuerentó en un caballo muerto. Nacional lo sacó de la querencia con auxilio de su gente, y con media delanterilla en todo lo alto, cruzando bien y no saliendo por la cola, porque el toro, tapándose al recibir el pinchazo, no le dejó pasar, acabó.

Aplaudió el público y quiso que el «maño» saliera a los medios; pero éste, tan modesto como valiente, se contentó con saludar desde el tercio.

¿Tendrá la Empresa presente lo ocurrido ayer cuando haya de confeccionar el cartel de feria?»

Con todo esto ha salido ganando Nacional, porque los éxitos solo se discuten a los que son toreros de cartel, y el «maño», tan valiente torero como modesto en sus condiciones personales, ha demostrado, cuando toró en Madrid, que, por sus dotes artísticas, son ciertas las noticias de elogio que se reciben en Madrid cuando actúa en provincias.

P. ALVAREZ

TURISMO LA RUTA DE LOS PIRINEOS

Alentada por el legítimo éxito con que fué acogida la creación de los grandes servicios de auto-cars de la «Ruta de los Pirineos» en 1914, la Compañía de los Caminos de Hierro del Mediodía (Midi) acaba de organizar nuevos servicios para la visita de esta «Ruta», la cual une por una maravillosa cinta de más de 800 kilómetros al Océano y al Mediterráneo, atravesando los sitios más bellos de la gran cordillera.

El servicio de auto-cars de la «Ruta de los Pirineos», que comienza el 25 de junio, para terminar el 30 de septiembre, empieza en Biarritz y, a partir de San Juan de Luz, sigue de un extremo a otro la «Ruta de los Pirineos», para llegar a Banyuls-sur-Mer y a Cerbère.

El trayecto puede ser recorrido en seis etapas de una jornada.

Primera etapa.

Biarritz, Saint Jean-de-Luz, Cambo (Almuerzo), Saint Jean-Pied-de-Port, Mayleón (120 kilómetros).

Segunda etapa.

Mayleón, Col de Laxize, Eaux Bonnes (Almuerzo), Gorges du Valentin, Col d'Aubisque (1.710 metros), Col de Soulor (1.045 metros), Cauterets (145 kilómetros).

Tercera etapa.

Cauterets, LAUZ, Col de Tourmalet (2.122 metros), Bagnères-de-Bigorre (Almuerzo), Col d'Aspin (1.407 metros), Col de Peyresoude (1.545 metros), Bagnères-de-Luchon (146 kilómetros).

Cuarta etapa.

Bagnères-de-Luchon, Col des Ares (750 metros), Col de Portet de Aspet (1.050 metros), Saint Giron (Almuerzo), Gorges de Ribautte, Tunnel de Kerabanac, Col de Port (1.249 metros), Ax-les-Thermes (158 kilómetros).

Quinta etapa.

Ax-les-Thermes, Col de Puigmorens (1.018 metros), Bourg-Madame, Col de la Perche (1.601 metros), Font-Romeu (Almuerzo), 85 kilómetros).

Sexta etapa.

Font-Romeu, Montonís, Gorges de Thues, Vernet-les-Bains (Almuerzo), Col de Fourton (784 metros), Amelie-les-Bains, Cerbère (166 kilómetros).

Se han establecido dos salidas por semana en cada sentido; el trayecto puede hacerse en totalidad o solamente en parte.

Se organizan excursiones de Pont-Romeu al Lac des Bouillouses y a las Gorges de l'Aude; de Luchon a Saint Bertrand-de-Comenges y a Cauterets; de Biarritz a Saint Jean Pied-de-Port.

LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO Fabrica, Cortes, 397. — BARCELONA.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 6, Dia 7. Includes sub-sections like 4 por 100 Interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, 5% 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales, Ferrocarriles, Obligaciones, Valores extraneros, Cambios.

BOLSA DE BILBAO. — Altos Hornos, 193.—Felgueras, 132.—Explosivos, 325.—Resineras, 306,40.—Naviera Sota y Aznar, 3,725.—Naviera Unión, 1,325.—Naviera Vascongada, 1,330.—Papelería, 152.—Rio de la Plata, 349.—Banco de Bilbao, 3,710.—Banco de Vizcaya, 1,935.—Mundaca, 555.

BOLSA DE BARCELONA. — Interior, 77,70.—Amortizable 5 por 100, 96,40.—Exterior, 88,50.—Nortes, 333,75.—Alicantes, 348,75.—Andaluzes, 344.—Francos, 76,50.—Libras, 22,84.

Sardinias finas «Las Novedades». J. Ansola.

Boletín religioso para mañana

Lunes 9 de junio de 1919 Santos del día.—Santos Primo, Feliciano y Vicente, mártires; Ricardo y Julián, confesores; y Santa Pelagia, Virgen y mártir.

La misa y oficio son de la Feria II de la octava de Pentecostés, con rito doble de primera clase y color encarnado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián, y continúa la novena a San Antonio de Padua; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne; y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, sermón que predicará D. Mariano Benedicto, novena, preces y reserva.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, capilla de Congregaciones, a las ocho y media, primera comunión de las niñas pertenecientes a las Escuelas dominicales.

En la Catedral termina la novena al Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media, predicando el padre José Manuel Aicardo.

En el Carmen continúa la novena a la Santísima Trinidad; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando D. Enrique Vázquez Camarasa.

En Nuestra Señora de Gracia termina la novena a su titular; a las diez y media, misa cantada, con sermón a cargo de D. Julio Gracia; y por la tarde, a las siete y cuarto, la novena, predicando el señor magistral de la Catedral.

En las Comendadoras de Santiago continúa la novena a los Sagrados Corazones, a las seis y media, predicando D. Rafael Sanz de Diego.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Francisco Ferrero.

Novenas a San Antonio de Padua. En San Ildefonso, a las siete, predicando monseñor D. Amadeo Carrillo.

En Calatravas, a las diez y media y a las siete, predicando por la mañana D. Mariano Benedicto, y por la tarde, D. Cipriano Nievas.

En San Marcos, a las seis y media, predicando D. Luis Calpena.

En el Cristo de la Salud, a las once, misa solemne, y por la tarde, a las siete, el ejercicio, predicando D. Diego Tortosa.

En Santa Cruz, a las seis y media, y predica el Sr. Benedicto.

En San Antonio de los Alemanes, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las siete, el ejercicio, predicando D. Angel Pastor.

En la iglesia Pontificia, a las siete, predicando el padre Gamarra.

En San Luis, a las seis y media, predicando D. Domingo Blázquez Majarrés.

En San Millán, a las ocho, predicando monseñor D. Amadeo Carrillo.

En San Pascual, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando un padre franciscano.

En Santa María de la Almudena, a las seis y media, predicando D. Justo Flores.

En San Antonio de la Florida, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, el tricenario, predicando D. Julio Camarosa.

Ejercicios del mes de junio al Sagrado Corazón de Jesús.

En el Salvador y San Nicolás y en el Cristo de la Salud, en la misa de ocho.

En San Ildefonso, en la de ocho y media.

En el Salvador y San Luis Gonzaga, a las once.

En San Ignacio, a las doce.

En el segundo Monasterio de Salesas, a las cinco y media de la tarde.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las siete.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas, Oratorio del Olivar, San José, Santo Domingo, Pasión y San Fermín de los Navarros. Espíritu Santo.—Adoración nocturna: Turno, Sagrada Familia.

El cartel para el día 8

ESPAÑOL.—6, El barbero de Sevilla (presentación de la típica Navidad Ventura) y La princesa zingara.—10 (popular, a precios populares), Gigantes y cabezudos, El barbero de Sevilla y El dúo de la Africana.

COMEDIA.—6,30, selecto programa del transformista Frizzo y el ilusionista Enrico.—Despedida de la compañía Frizzo. 10,30, selecto programa del transformista Frizzo y el ilusionista Enrico.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—6,30, La mecanógrafa y Pulmonía doble. 10,30, La mecanógrafa y Pulmonía doble.

INFANTA ISABEL.—4,45 (precios populares), La alegría de los otros.—6,45 (especial), La alegría de los otros.—10,45 (doble), La alegría de los otros.

ESLAVA.—Últimas funciones de la temporada. Despedida de la compañía.—6,30, Los pasionales, Las lágrimas de la Trini y ¿Con quién hablo?—10,30, Café solo y Las lágrimas de la Trini.

ZARZUELA.—La Catedral de las Variedades.—Dos grandes funciones a las 6,30 y 10,30.—Éxito colosal de Maieroni, con grandiosos programas de ilusionismo, telepatía y sugestión mental. Maieroni, único en su género.—Tarde y noche, La cabeza del profeta.

APOLO.—4,45, El capricho de una reina.—6,45, La flor del barrio.—10,45, La flor del barrio.

PARISH.—A las cinco de la tarde y diez de la noche, dos grandes y variadas funciones, tomando parte todos los gimnastas, saltadores, payasos, bufos, comediantes y tozudos de la hilaridad que dirige L. Parish.

REINA VICTORIA.—6,30, La reina del cine.—10,45, Las Verónicas.

NOVEDADES.—4, Zerlina.—5, Los cortijos.—6,15, El pollo Tejada.—7,30, La Pitúsilla.—9,30, El rey del fado.—10,45, Zerlina.—12, La Pitúsilla.

TRIANON PALACE.—Últimas presentaciones.—6,30 y 10,30, cinematógrafo, Floralba, María Linares, Mariuja del Oro, Los Clementes, Camelia Sevilla y Lola Montes. (Las variedades empezarán a las siete y cuarto y once y media.) Butaca, una peseta.

CINE IDEAL.—Tarde, a las 5,30.—Noche,

AVISOS UTILES



HACED ESTA PRUEBA!

Jóvenes pálidas, que carecéis de apetito y de fuerzas, tomad en todas las comidas una Pildora Pink. A los pocos días quedaréis gratamente sorprendidas al sentir grande impresión de bienestar. Positivamente advertireis que por vuestras venas circula una sangre más abundante, más pura y generosa. Las Pildoras Pink dan sangre con cada pildora.

Quizás por primera vez, desde mucho tiempo antes, diréis «tengo ganas de comer» y vuestras amigas, las personas que os conocen, dirán «Tiene ud. mucha mejor cara!»

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

CASA FISAC

Vestidos, abrigos, sombreros. Últimos modelos de París. Gran Vía, 1 (esquina Fuencarral)

OMEGA advertisement featuring a pocket watch and the text 'EL MEJOR RELOJ DE PRECISION DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS RELOJERIAS'.

LOS MEJORES VINOS Y LICORES Hijos de Antonio de Torres (S. en C.) MALAGA

Bateria de cocina de todas clases SECCION ECONOMICA, 2,50 KILO Mesón de Paredes, 17, y Esgrima, 15.

Adolfo Pascual López REPRESENTACIONES CARTAGENA

CARRILES 1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eñisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada. PELIGROS, 3, ENTRESUELO

Tos garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

CARNE LIQUIDA advertisement with a logo and text 'ES EL MEJOR TONICO-RECONSTITUYENTE'.

a las 10.—Éxito enorme de El ojo submarino, Carpania (primero, segundo, tercero y cuarto episodios) y otras.—El lunes todo el programa estrenos. PARQUE DEL REPIRO.—Exposición Nacional de Medicina e Higiene.—Tantos los días, de diez a una y de tres a ocho. Jueves y domingos, conciertos por la banda de Ingenieros.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTE. Depósito: Fortuny Hermanos.-32, Hospital. Barcelona. De venta en Farmacias y Droguerías.

LEGITIMOS  
NEUMATICOS  
INGLESES



Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)**

MADRID: Claudio Coello, 106.  
BARCELONA: Rambla Cataluña, 78.  
Telegramas, Telefonemas DUNLOP

**¿POR QUE**

ha de pagar usted precios caros y comprar géneros deficientes teniendo en nuestra MARCA ODEON lo mejor y más barato? Solicite usted nuestros catálogos de DISCOS y APARATOS dirigiéndose a:



Agencia Odeon, Preciosos, 1.  
VENTAS A PLAZOS

**PRADO-TELLO**

EMPRESA ANUNCIADORA  
PIANOTE-10.  
TELEFONO-N.º 2254  
ANUNCIOS EN PERIODICOS  
TELONES  
TRANVIAS Y FERROCARRILES  
PRESUPUESTOS Y PROYECTOS GRATIS



SEGUNDO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

**DON ANTERO GOMEZ PEÑA**  
Falleció el día 9 de junio de 1917  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Francisca M. de la Fuente; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 9 en la parroquia de Santa Cruz, el 10 en la parroquia del Buen Consejo (Catedral), y las de todos los meses del día 9 en los PP. Dominicos (Claudio Coello, 114) y el día 9 en Collado-Villalba, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.  
Hay concedidas indulgencias a todos los fieles que recen por su alma.

**CASA** Trajes á medida ..... de 50 á 170 pesetas  
— confeccionados ..... de 35 á 80 —  
— niño ..... de 5 á 60 —  
**PUJOL** Americanas drill ..... de 5 á 30 —  
— alpaca ..... de 10 á 40 —  
Pantalones drill ..... de 5 á 20 —

**Enorme surtido de prendas**  
FUENCARRAL, 6. :::: confeccionadas ::::  
Preciosos géneros para la medida

**PILULES el Sirop BLANCARD**

Los Productos de **Blancard** al Ioduro de Hierro (PILDORAS y JARABE) Aprobados por la Academia de Medicina de París son el Especifico de **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDADES, RAQUITISMO**

Los productos auténticos, rigurosamente dosificados, son los únicos inalterables y eficaces.

**Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid**  
OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de omnibus y berlinas  
Transporte de toda clase de mercancías

Para las estaciones férreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 108 M.

Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.

Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:

- En la estación de Atocha, T.º 806.
- En la estación del Norte, T.º 801.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

**LINOLEUM** Arenal, 24, y Carretas, 27 y 29

Para anuncios **LOS TIROLESES**, Romanones, 7 y 9.

**LA HERNIA**

Causa persistentes sufrimientos y tristezas, motiva la vejez y aun la muerte prematura. Reconoce y declara la Real Academia de Medicina y Cirugía que las inimitables creaciones Ramon son lo más adelantado, útil y perfeccionado para la taxis y curación radical de las hernias (quebraduras), y con ellas las eminentes médicas nacionales y extranjeras.

DOCTOR P. ESQUERDO.—Sr. D. Pedro Ramon.—Muy señor mío y de mi mayor consideración: Entre los meros competentes en asuntos de ortopedia, me place consignar que sus aparatos son modelos de elegancia, cumplen las indicaciones médicas y han procurado correcciones y curaciones que no se habrían alcanzado con otros medios.—Un admirador de su trabajo, de sus desvelos y de sus justificados aciertos.—5 agosto 1916 P. Esquardo.

Los laudatorios conceptos del eminente clínico doctor D. Pedro Esquardo, gloria nacional y generoso fundador de varias becas en la Universidad de Barcelona, corroboran los verdidos por todas las demás mentalidades médicas nacionales y extranjeras, por cuya honra el gran herniológico D. Pedro Ramon, tuvo el alto honor de ser felicitado por orden de Su Majestad el Rey (q. D. g.).

Despachos: Consultorio: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, á cargo de Ramon (hijo). Central: Carmen, 38, primero, BARCELONA, á cargo de Ramon (padre), á quien debe dirigirse toda la correspondencia. Gratis folleto instructivo.

**VINOS TINTOS** MARCA

de los herederos del **MARQUES DE RISCAL** ELCIEGO (Alava.)

Pidanse en todos los hoteles y restaurants. CONCEDIDA

—::— DEPOSITOS EN MADRID —::—  
Sras. Hijas de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.  
D. J. Pecastring, Príncipe, 13.  
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».  
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».  
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.  
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.  
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «e Infantas», 4 y 6.  
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».  
D. P. Pidoux, Cruz, 12.  
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.  
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante á los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

**Una fuente de Tifus**



Las mas graves enfermedades epidémicas pueden ser transmitidas por las aguas contaminadas. No es suficiente hacer hervir el agua, es indispensable darle las virtudes terapéuticas que la simple ebullición no procura. Las personas que en todas las comidas hacen uso del agua mineralizada por los **Lithinés del Dr GUSTIN** escapan á las enfermedades epidémicas. Basta disolver en un litro de agua pura ó hervida un paquete de estos LITHINES, para obtener un agua mineral deliciosa y curativa.

La caja de 12 paquetes, 1.20 Ptas. — Depositario único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria — BARCELONA

**LA FORESTAL DE URCEL**

Calle de Cortes, 68.—Teléfono 1210.

Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)  
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualizmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERROCARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

**SUBASTA**

Se venden en pública subasta, que se celebrará el día 14 del corriente, á las doce de la mañana, en la Notaría de esta capital, á cargo de D. Bruno Pascual Rulló, los cuarteles de pascio y piano denominados **Rowston y Reinos Frios**, sitos en términos de Rascaria (Madrid).

Los títulos y pliegos de condiciones están de manifiesto en el estudio del citado notario (Espoz y Mina, núm. 17), durante las horas de oficina.

**MAQUINAS**

Á vapor, de 200 caballos, hacen falta dos, preferibles de alta presión, sin condensadores. Ofertas: A. Gregory, Santa Isabel, 14, Madrid.

**MATERIAL FERROVIARIO**

Compramos carriles, vagones, vagonetes, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

**LA BOMBONERA** Sevilla, 2.  
CAMELS Y BOOMBONES SON LOS MEJORES

**LOS ANUNCIOS**

Algunas veces el contenido de un anuncio puede ser poco interesante para las cien primeras personas que lo leen; para la ciento una puede tener un valor tan real como el que tiene el dinero.

Si usted quiere redactar bien sus anuncios, diríjase á la Oficina de Publicidad Científica «Reyes» (sucesor de Colomina), Fuencarral, 13 y 15.—Madrid, Teléfono 805-M.

**AVISO**

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es **Platería Cruz, 7, PLATERIA**

**CAMAS DORADAS**

Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 31

**AVISO**

La Casa Central **ES LA UNICA** QUE DA TODO SU VALOR POR

**Papeletas del Monte** Postas, 7 y 9

**CAMAS DORADAS**

1.ª Casa en España Única que puede garantizar su dorado permanente. Cuidado con el brillo excesivo; se queda negro.

Pinillos.—Espoz y Mina, 5.

**LA SEÑORA**

que desee aprender por sí sola á cortar toda clase de prendas, que compre el método Rodríguez, en la librería de F. F. Puerta del Sol, 15.

**Lotería núm. 33**

Admora, Adelaida y sus, Puebla, 14. Remite decimos de todos los sorteos á provincias y extranjero.

**PERSIANAS**

linoleum. Gran saldo á mitad de precio. Salinas, 5, Carranza, 5. Teléfono 20-20 J

**CARBONES**

Encina, 40 kilos, 8 pesetas; antracita, 3; cok, 6,50; ovoides, 5,50. Teléfonos J-13-55 y S-618.

**TOS FERINA**

SE CURA CON EL JARABE DE **Tomillina** de Aguirrezabala (San Sebastián) EXITO SEGURO

Venta en principales farmacias. Depósito: Prieto, Fernando el Santo, 5, y Gayoso, Arenal, 2. Franco, 2,50 pesetas.

**AGUAS Y BAÑOS MINERO-MEDICINALES DE LA ISABELA SACEDON (GUADALAJARA)**

De verdadero éxito para el tratamiento de todas las afecciones del sistema nervioso y del aparato respiratorio, por ser muy nitrogenadas.

Hotel debidamente atendido. Hospedajes económicos. Frondosos parques y jardines. La temporada oficial dará principio el 1.º de julio, con servicio diario de coches, que salen á las tres de la estación de Anguis (ferrocarril del Tajuña, estación del Niño Jesús) al balneario.

Habrà además coche alternativo de Guadalajara con salida á las diez de la noche en julio los días pares, y en agosto y septiembre, los impares.

Para informes en Madrid: (Su propietario), Manuel S. Scaone Carrera de San Jerónimo, 44

En el balneario, el Administrador.

**SOCIEDAD DE ANUNCIOS**

Se reciben para los periódicos.

MONTERA, 19

**COMPRAS Y VENTAS**

Automóviles Ford, de serie y bastidor bajo. Armando Corcho, Santander.

**COMPRO ALHAJAS, oro, plata, máquinas fotográficas, máquinas escribir, escopetas, pianos, pianolas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, bronce, porcelanas, bicicletas, papeletas Monte, mobiliarios completos; compro todo. Serna, Hortaleza, 9.**

El 27 del actual, á las nueve de la mañana, serán subastadas las operaciones vendidas de agosto de 1918, las no vendidas en la subasta anterior y las suspensiones de meses anteriores en la casa de préstamos, Monterá, 12, estando expuestos los lotes el 19, de nueve á diez mañana.

**PUBLICIDAD ECONOMICA**

5 céntimos por palabra—Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

**ACADEMIAS**

Alumnos, alumnas: Reforma de letra, Cálculo, Partida doble, Taquigrafía, Ortografía, Mecanografía; Ingreso Bancos, Oficinas, Ministerios, Ferrocarriles. Calle Santiago, 6, Blasco

**COMPRAS Y VENTAS**

Automóviles Ford, de serie y bastidor bajo. Armando Corcho, Santander.

**COMPRO ALHAJAS, oro, plata, máquinas fotográficas, máquinas escribir, escopetas, pianos, pianolas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, bronce, porcelanas, bicicletas, papeletas Monte, mobiliarios completos; compro todo. Serna, Hortaleza, 9.**

El 27 del actual, á las nueve de la mañana, serán subastadas las operaciones vendidas de agosto de 1918, las no vendidas en la subasta anterior y las suspensiones de meses anteriores en la casa de préstamos, Monterá, 12, estando expuestos los lotes el 19, de nueve á diez mañana.

**En Chamartín de la Rosa, camino nuevo de Alcobendas, próximo á la Ciudad Lineal, vendo finca con cinco fanegas, con un hotelito y dependencias.—Informarán: Puerta del Sol, 13, segundo derecha; de día á trece.**

**En Pozuelo, estación del ferrocarril, vendo hotel de dos pisos, con jardín, huerta y pozo; todo cercado.—Informarán: Puerta del Sol, 13, segundo derecha; de día á trece.**

**En Chamartín de la Rosa, camino nuevo de Alcobendas, próximo á la Ciudad Lineal, vendo finca con cinco fanegas, con un hotelito y dependencias.—Informarán: Puerta del Sol, 13, segundo derecha; de día á trece.**

**Vendo rotativa periódica, Marañón doble, Ausburg, cilindrica con marcador; máquina componer. Zacarias Llaguno, Bilbao.**

**Vendo casa campo dos viviendas, recién construida, 15.200 pesetas, cerca de la estación próxima tranvía, barato. Marcenado, 32 (Prosperidad).**

**Vendo casa campo dos viviendas, recién construida, 15.200 pesetas, cerca de la estación próxima tranvía, barato. Marcenado, 32 (Prosperidad).**

**Capitalistas. Mil pesetas, administradas propio interesado, rentan 50 mensuales. Garantizo operaciones. Informes. Ganzo. Huertas, 42. Fundada 1910.**

**Como propaganda hará á usted un traje de americana en noventa pesetas ó hechura y forros, 45. Arenal, 10, principal.—Sastrería Gonzalo Navarro.**

**Farmacéutico ex titular acepta lista pueblo buenas vías de comunicación, cuya asignación sea de 4.000 pesetas anuales, pagadas por meses ó trimestres por Junta mayores contribuyentes.—Arturo Collada Cuenca.**

**Muy de cerca examine la muestra incomparable, el exacto parecido de nuestras ampliaciones y afirmará son las más artísticas y económicas. Roca, fotógrafo, Tetuán, 20.**

**Para casa exportadora: Necesita bloques de piedra fina, elegante. Informes: C. H., paseo del Alta, «Villa María», Santander.**

**Se ruega al señor que se acordó de una cartera, guardar los valores y enviar los papeles que contiene á don Francisco Beltrán, Príncipe, 16, I.ª planta.**

**Vinos sin uvas productos químicos y fórmula, hectolitro, trece pesetas. Logua, Carmen, 72, Barcelona.**